

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

SECCION LITERARIA

EL BORRÓN DE TINTA

Había pasado quince días deliciosos en la posesión de mi tía Mercedes: esta posesión tiene bosques sombríos, jardines llenos de flores, estanques con patitos blancos como la nieve... y hay además una gloriosa con juego de bolos y columpio, y montaña rusa, y... ¡qué se yo! Vamos, no podré olvidar aquellos quince días.

Verdad es, que aparte de las flores, y de los patitos y del columpio, pasaba ratos agradabilísimos con mi prima Lucía, que acababa de cumplir diez y seis años, y tenía una carita más sonrosada que una alborada de Mayo, una sonrisa más dulce que la miel de la Alcarria, y una vocecita más alegre que el canto del jilguero; dos semanas antes la habían puesto *de largo*, y á veces causaba risa verla arrastrar aquel trozo de tela por la arena del jardín, y volver su cabecita curiosa por juzgar del efecto.

Recuerdo que apenas había cumplido once años Lucía, cuando partí para Madrid á seguir mi carrera; yo volvía hecho un doctor de veintidós años, y hallaba á Lucía hecha una mujer de diez y seis: los dos habíamos terminado la primera parte de la vida... Ella abandonó con sentimiento las muñecas y baterías de cocina, yo di el último adiós á las oscuras aulas. Y en aquella temporada risueña quisimos ser felices, y tendimos dos velos, uno ante el pasado, otro ante el porvenir, y nos abandonamos al presente con sus luces y flores, y columpio, y patitos blancos.

¡Con qué placer corríamos cogidos de la mano, á la sombra de los copudos árboles, y atravesábamos las encrucijadas como golondrinas caprichosas que ignoran el camino que han recorrido un segundo antes, y el que han de seguir un segundo después!

Entonces oíamos á lo lejos la voz de mi tía Mercedes, que asomada á una de las ventanas de la casa, nos decía: «No os internéis demasiado en el bosque; mirad que puede haceros daño la humedad.»

Y volvíamos al jardín para arrancar una flor, ó para perseguir una mariposa.

A los pocos días, nos tratábamos Lucía y yo, con una confianza ilimitada; no sabíamos estar separados uno de otro: por la mañana muy temprano, si era yo el más madrugador, me dirigía al cuarto de Lucía, y llamando discretamente á su puerta, exclamaba:

—¡Prima mía!

—¿Qué quieres?

—¿Tardarás mucho en salir?

—Me están peinando... es cuestión de dos minutos.

—Te espero junto al estanque.

—Muy bien, no tardaré en estar á tu lado.

Si ella abandonaba el lecho antes que yo, corría á un patio con naranjos, á donde caía la ventana de mi cuarto, y gritaba:

—¡Fernando! ¡Fernando!... ¡Eres un dormilón!

Yo me vestía en un etcétera, y volaba á darla un apretón de manos, y después repetíamos los juegos de todos los días, hasta que la campana nos advertía que el almuerzo estaba en la mesa.

No sé como mi tía nos abandonaba de aquella manera, como no me explicaría que un artillero dejara una vela encendida cerca de un montón de pólvora... ¡Cupido es ciego y mal intencionado...

busca á tientas el fuego de la *ocasión* y le aplica luego la pólvora de las *pasiones*, riéndose después que la explosión ha puesto en peligro á dos almas!

Empecé á mirar á mi prima con un cariño que nada tenía de fraternal, y ella... ella me hacía diariamente el lazo de mi corbata, y lo deshacía para volver á ejecutar la misma operación... porque, yo entonces la decía al oído que estaba muy bonita.

Sin embargo, aún no había salido de mis labios una sola frase equivalente á *yo te amo*, y precisamente aquello lo encontraba muy de mi gusto, porque como dijo un ignorado vate:

El amor es violeta

Que da su perfume al prado,

Y ella se oculta en el césped

Que la cubre con su manto.

Sin duda que mi prima adivinaba que yo la quería con todo mi corazón.

Una vez hablamos del matrimonio, y yo la aseguré que un médico debía ser casado para inspirar confianza á sus clientes...

—¿Te gustan los médicos?—añadí después.

—¡Ya lo creo!—contestó mi prima, mirándome maliciosamente.

Desde entonces me creí ligado á ella por un juramento formal, y la consideraba como á mi futura esposa: creo que ella pensaba del mismo modo.

Pero cierto día ví cubierto el cielo de mi felicidad por una nube negra... negra como la boca de un abismo.

Me levanté una mañana un poco tarde y abrí la ventana... El sol estaba ya muy elevado sobre el horizonte. ¿Cómo Lucía no ha venido á llamarme desde el patio?

Tendí la vista hacia el jardín y quedé inmóvil, petrificado... como esos árboles que carboniza la lava del Vesubio y que permanecen aún erguidos, hasta que un soplo de aire los convierte en polvo impalpable; mi prima estaba sentada en un banco; á su lado un joven de mi edad, ostentando el uniforme de oficial de húsares, la miraba con amor y estrechaba entre las suyas sus manos; hablaban con calor... se acercaban á veces hasta el punto de enredar sus cabellos... y finalmente, el húsar enlazó el tallo de Lucía con su brazo, en cuya manga, brillaban mil adornos de oro, y estampó un beso ardiente en las mejillas de la joven... que le pagó aquel beso con tres ó cuatro, cuyo sonido me llegó al alma, como otros tantos dardos de fuego...

Huí de la ventana y caí sollozando en el lecho... apenas podía resistir tanta pena... tenía un nudo en la garganta y un anillo de hierro que me apretaba el corazón. ¿Por qué había soñado con el amor de mi prima?... ¿Por qué?

Tomé una resolución disparatada, como las que se toman á los 22 años; creí en aquel momento que no volvería á ser feliz... que Lucía amaba sólo á aquel militar, que querría ver ante un Consejo de guerra, y condenado... y fusilado; creí... que estaba demás en el mundo... y, en fin, quise suicidarme.

Busqué una cuartilla de papel y escribí lo siguiente:

«Lucía: no sé si adivinaste mi amor... yo mismo no sabía si te amaba; pero el martirio de los celos me lo hizo conocer. Sé feliz. Yo olvidaré mi delirio, mataré mi ilusión que no es más que una pobre flor que apenas dejaste vivir un día. ¡Hasta la eternidad! Adiós, etc.»

Tomé con mano trémula la salvadera y cubrí de polvos el escrito, es decir, de

tinta; porque en mi aturdimiento cogí el tintero en vez de la salvadera... la tinta se extendió por la carta formando caprichosos regueros, haciendo desaparecer unos renglones, y respetando otros casualmente.

Me disponía á escribir otra epístola, cuando oí voces á mi espalda:

—¡Fernando! ¡Fernando!

Era la voz de Lucía que entró poco después saltando y riendo como una loca: le salí al encuentro... parecía yo un idiota.

—¿No sabes quien ha llegado?—me dijo.

—¿Quién?

—¡Federico!

—Federico... murmuré como un eco.

—Sí, mi hermano: aquí viene.

Me quedé como si hubieran descargado sobre mi cabeza una mole de granito: oí ruido de unas espuelas, y un momento después me sentí abrazado por el húsar.

—¡Primo mio!

—¿Eres tú?

—El mismo...

—¿Qué escribías? preguntó Lucía inclinándose sobre el papel.

Corrí á su lado para impedir que leyera, pero me tranquilicé, porque la tinta lo había hecho incomprensible.

—¡Calle! Fernando escribía unos versos.

—¿Unos versos?—preguntó Federico.

—¡Unos versos! murmuré yo admirado.

—Sí, escuchad. Aquí dice: *Si adivinaste mi amor...*

Aquí hay un borrón de tinta, ¡qué descuidado eres!

—Prosigue, exclamó su hermano.

—Otro renglón dice: *te amaba; pero el martirio...* y después *yo olvidaré mi delirio...* Esto no se comprende bien.

—Adelante—dijo riendo Federico.

Y concluye con esto: *No es más que una pobre flor.* Decididamente no comprendo el sentido.

—Es que está borrado... pero ahí hay una cuarteta que dice:

«Si adivinaste mi amor

.....

Te amaba, pero el martirio

.....

Yo olvidaré mi delirio...

No es más que una pobre flor...

—¿Sabes que es una cuarteta muy mala?—dijo Lucía encarándose conmigo.

—A mi me parece muy buena—le respondí—y la conservaré toda mi vida.

—¡A almorzar! ¡A almorzar!—decía la campana.

Y bajamos los tres al comedor cogidos del brazo.

.....

Hoy que Lucía es la madre de mis hijos, ya sabe que aquel *borrón de tinta* me salvó del ridículo aquella vez.

RAMIRO BLANCO.

DE PUERTO RICO

EL PRESUPUESTO GENERAL

Firmado por el departamento general de Hacienda, se ha presentado en el Consejo Ejecutivo ó alta Cámara insular, el presupuesto de gastos de Puerto Rico para el año fiscal, que ha empezado el 1.º de Julio del año en curso.

El valor total de este presupuesto se fija en la suma de pesos 4.016.683 oro americano, lo que, al tipo actual de cambio, llega á pesetas 22.090.756.

A Instrucción pública se dedican pe-

sos 1.004.480 (casi el 25 por 100 del total general). De esta cantidad, pesos 818.000 son destinados para escuelas, y pesos 68.565 para la Universidad.

Para el departamento del Interior, ó ramo de Obras públicas, se concede un crédito de pesos 594.150, de los cuales, pesos 327.000 se emplearán en carreteras y puentes (más del 8 por 100 del total del presupuesto).

El servicio de Sanidad tendrá un gasto de pesos 449.216 (algo más del 11 por 100 del total).

Los gastos para el departamento de Justicia arrojan las cifras siguientes: Cortes insulares, pesos 366.538; Corte Federal, pesos 47.790, y pesos 39.670 en las oficinas del procurador general. Total: pesos 453.928 (algo más del 11 por 100 del total del presupuesto general).

La policía insular, que forma un sólo cuerpo en toda la isla, tiene una asignación de pesos 477.105 (cerca del 12 por 100 del total).

El resto del presupuesto se dedica al departamento de Hacienda, oficina del gobernador y secretaria del mismo, servicios de prisiones y beneficencia y algunos otros de carácter civil.

El gobierno federal de los Estados Unidos paga todos los gastos del ejército de tierra y de mar, los de Correos (invertiéndose casi todo lo que producen, en su mejoramiento), los de Aduana (dejando el remanente de la recaudación á favor de la isla), faros y limpieza de puertos, como también los del censo general de habitantes y auxiliaria de establecimientos técnicos agrícolas.

Separada la Iglesia del Estado en Puerto Rico, ni el Tesoro insular ni los municipios contribuyen con suma alguna para gastos del culto y clero,—que cuenta ya con recursos propios;—nada se paga por concepto de pensiones á funcionarios públicos y sus familias, y no se abona cantidad ninguna al gobierno metropolitano como indemnización por gastos de la isla á cargo del Tesoro nacional.

Si se examina la aplicación y montaje total del presupuesto de que hablamos, se deduce que para la Instrucción pública el erario insular contribuye con un 25 por 100 del importe total; para Obras públicas con un 13 por 100, y el 11 por 100 se dedica á Sanidad: es decir, casi el 50 por 100 á los tres servicios más importantes de la administración de un país, porque estas tres ramas representan los principales factores en el desenvolvimiento del progreso y de la riqueza en general: la primera trae la ilustración; la segunda el desarrollo comercial, y la tercera es la integral de la salud.

Como complemento de estos rasgos capitales de la vida de un pueblo culto y próspero, viene seguramente la justicia y la policía, y, como dejamos expresado, para una y otra se conceden créditos por un 25 por 100.

Al discurrir por entre las partidas del presupuesto de que se trata, sus guarismos nos llevan, como de la mano, á establecer puntos de comparación, merecedores de citarse á propósito de las observaciones que dejamos trazadas.

El presupuesto general de gastos de Puerto Rico, para el año fiscal de 1897 á 1898,—último de la soberanía de España allí,—importó pesos provinciales 3 millones 536.342'19, ó en oro americano, pesos 2.121.805'31. De la primera suma se destinaron pesos 1.475.045'96 á Guerra y Marina; pesos 193.610 á culto y clero, y pesos 348.700 á pensiones civiles y militares, ó sean, en junto, pesos

2.017.355'96; erogaciones ascendentes á cerca de un 60 por 100, y que dejaron de pagarse desde octubre de 1898.

Por entonces, el Estado en la isla no corría con el gasto de las escuelas públicas, las que eran sostenidas por los municipios, si bien muy deficientemente.

Al parangonar el presupuesto general de gastos de Puerto Rico con el de los Estados latino-americanos, comprobamos que el de la indicada isla es mayor que el de seis de aquéllas Repúblicas, y aproximado al de tres de las mismas, no obstante sostener una y otras fuertes cargas para atender á los servicios de Guerra y Marina.

De lo expuesto se deduce, como lógica conclusión, que los fondos del Tesoro insular de Puerto Rico se invierten, en general, con verdadero aprovechamiento para los intereses de aquella región, de tal suerte, que pocos países, ó quizás ningún otro, puede ofrecer el caso de un Tesoro público que, en la proporción indicada, gasta sus ingresos en servicios que producen elementos de positivas ventajas en la vida práctica de todo pueblo que lucha por la expansión de sus fuerzas vivas, únicas que pueden llevarle á conquistar un progreso grande y permanente.

De la virtualidad y eficacia de la inversión del gasto del presupuesto de Puerto Rico, como palmario testimonio, en los últimos diez años, son estos aumentos: se ha quintuplicado el número de escuelas y alumnos, es casi cuádruple el comercio exterior; los kilómetros de carreteras exceden del triple y del doble los ferrocarriles, y la mortalidad, en general, ha decrecido en un 50 por 100 próximamente, con extinción de la viruela y la fiebre amarilla.

JOSÉ G. DEL VALLE

oooooooooooooooooooooooooooo

DE MARRUECOS

Los moros de Benibuyahi

Melilla 3.—Esta mañana los moros de Benibuyahi llegados ayer, el caid Si Mohatar Asmani, Fakit Allal, Mohan, Amezzian, Larbi y Kenadsi, fueron recibidos por el general Jordana, quien les condujo al despacho del general Aldave, con quien conferenciaron detenidamente.

Sábase que hicieron protestas de amistad, atestiguando su adhesión á España y ofreciendo cooperar á su misión civilizadora.

El caid Asmandi tiene 84 años y se conserva fuerte. El Larbi, oriundo de Sahara, reside hace veinte años en Benibuyahi.

Trátase de personajes de gran prestigio é influencia en el país, por lo que

tiene gran significación el acto de hoy, que seguramente trascenderá provocando en los moros nuevos actos de sumisión.

Terminada la conferencia, los moros fueron obsequiados en el comedor de gala con un espléndido te, asistiendo los generales Ramos, Palomo, Urzaiz, Sainz, Pardo y Gutiérrez Cabello. También asistieron representantes de la junta de arbitrios, de la Cámara de Comercio, de la junta del Fomento y del Casino, los directores de Correos y Telégrafos y Sanidad exterior, el comandante de Marina y el capitán de fragata señor Pintado.

Se sirvió un te á la usanza mora, preparado en infusión por los mismos indígenas. Los invitados fueron obsequiados á la europea.

Durante el acto los moros se manifestaron complacidos.

El Larbi es persona de gran cultura y sigue el movimiento de los pueblos civilizados.

Al terminar el agasajo, los caides por mediación del intérprete señor Marin, pronunciaron expresivas palabras de gratitud por las atenciones recibidas; ratificaron sus anteriores protestas de amistad y dijeron que llevarían un buen recuerdo de su estancia en Melilla, que frecuentarían en adelante, manteniendo relaciones mercantiles.

El general Aldave contestó agradeciendo las palabras de los moros, añadiendo que recogía con gusto sus manifestaciones.

Seguidamente se despidieron de los generales Aldave y Jordana, montando en automóviles que los trasladaron á Zeluán. Allí tomaron los caballos para retornar á Benibuyahi.

El acto de hoy prueba el éxito de la política desarrollada por Aldave y Jordana y hace creer en la tranquilidad que en el porvenir reinará en la zona ocupada.

oooooooooooooooooooooooooooo

NOTICIAS GENERALES

El automovilismo en España

La Dirección general de Obras públicas ha publicado una interesante relación del total de automóviles (particulares y públicos) inscritos en cada una de las provincias de España.

En esta relación figuran inscritos en primer lugar Madrid, 1.461 coches; Barcelona, 1.040; Guipúzcoa, 688; Vizcaya, 298; Coruña, 205; Sevilla y Valencia, 167; Santander, 157; Oviedo, 125; Baleares, 117; Pontevedra, 109; y Canarias, 100.

En las demás provincias las inscripciones varían entre Granada, con 85, á

la que sigue Cádiz, con 68; Cuenca, con 4, y Teruel, que sólo tiene inscritos 3 coches.

El total de automóviles inscritos en España elébase á la cifra de 5.816.

Las líneas de automóviles de servicio público en España son 103, siendo las provincias en que más número de ellas existen las siguientes: Guipúzcoa, Salamanca y Canarias, con 9; Coruña, con 7; Barcelona, Gerona, Huesca y Lugo, con 6; y otras provincias entre 5 y 1.

Catorce provincias no tienen líneas de automóviles para el servicio público.

El número de kilómetros que recorren los coches automóviles destinados al servicio público, es de 4.653.

De los 100 automóviles inscritos en Canarias, 18 son ómnibus.

En otras líneas sólo prestan servicio los coches durante las cortas temporadas de baños, ferias ó fiestas.

Los datos están tomados en 30 de junio de este año.

Triunfo de cuatro españoles

Cuatro jóvenes españoles, estudiantes en la Escuela Superior de Electricidad de París, cuyos estudios son duros y severísimos, han terminado este año la carrera de ingeniero electricista, habiendo obtenido título treinta solamente de los 89 alumnos que llegaron hasta el último curso.

Se ha dado la feliz circunstancia que los cuatro primeros números de la promoción los han obtenido cuatro españoles, con la de particularidad que son dos parejas de hermanos: los números 1 y 2 corresponden á los hermanos Carlos y Heráclito Pereira Inunchave, y los números 3 y 4 á los hermanos Francisco y Juan Botella, hijos del corresponsal de *La Epoca*.

A pesar de su nacionalidad extranjera, las Compañías del Norte y Orleans, de Francia, han puesto á su disposición, como á los comprendidos en los diez primeros números de la promoción, plazas de ingenieros para el próximo octubre.

El tratado con Francia

Dice un periódico que se atribuye al gobierno el propósito de leer en el Parlamento el tratado con Francia sobre Marruecos en una de las primeras sesiones que celebre el Congreso.

Aun cuando sea prematuro el fijar fechas, ya que dependerá de las circunstancias, se dice que las Cortes reanudarán sus tareas el 10 ó el 12 de Octubre.

Un sustituto del carbón

El profesor y botánico inglés Mr. Hutchins ha demostrado recientemente que la densidad y el poder calórico de la madera seca del eucaliptus es muy superior al de la hulla.

Vasta regiones de Africa, de América

y de Australia, son propicias al desarrollo de estos árboles, cuyo crecimiento es extraordinario. También para muchas regiones de España el eucaliptus sería una riqueza.

Se calcula que una hectárea de eucaliptus, en pleno desarrollo, puede producir todos los años 50 toneladas de leña, con lo cual, y utilizándose como combustible, se obtendría una economía notable.

Además, está reconocido que las fumigaciones de eucaliptus constituyen un remedio soberano para las afecciones de las vías respiratorias y para las fiebres palúdicas.

En el Mediodía y Levante de España existen ya grandes plantaciones de eucaliptus.

El Rey.—Incidente.

En una conversación íntima, ha contado el Rey el siguiente incidente:

«Iba yo dando un paseo en automóvil con el marqués de Viana y el general Sánchez Gómez por la carretera de Segovia, y nos internamos en el corazón de la provincia, llegando á un pueblo del partido de Rasía.

—¿Recuerda usted el nombre? pregunta al general Sánchez Gómez.

—Lo he olvidado—contestó el general.

—Yo también—prosiguió el Rey—; pero el caso es el mismo.

Al entrar en el pueblo, suena la bocina del automóvil, y mi sorpresa no tuvo límites cuando vi en la primera bocacalle á todo el vecindario en masa que me recibía con gritos de viva el diputado del distrito. Me tomaban por un representante en Cortes.

Yo entonces me puse de pie, en el automóvil y grité, dirigiéndome á la multitud:

—¡Eh!, que padecen un error. Yo no soy vuestro diputado ni mucho menos; yo no soy más que el Rey.

Luego les dirigí un discurso que por cierto no me salió del todo mal.

El vecindario acabó por vitorearme.

Reforma del calendario

En breve se celebrará en Ginebra una conferencia internacional para estudiar la reforma del calendario. Según se proyecta, el año tendrá trece meses en lugar de doce, por este orden: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Solar, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

Cada mes será de cuatro semanas y cada semana de siete días; el año tendrá, pues, 364 días, más uno llamado «año nuevo», colocado entre el 28 de diciembre y el 1.º de enero, que no pertenecerá ni á mes ni á semana. Los meses comenzarán todos en domingo.

Folleín del SOLLER -14-

LA MUJER DE LOS SIETE MARIDOS

—¿Qué había de pasar? La señora del principal es hija de un marqués. Su padre estaba pobre, la casó con un agente de Bolsa; el agente se metió en malos negocios y perdió toda su fortuna; la señora no quería perdonar ni el teatro, ni los bailes, ni los paseos, ni los trajes de terciopelo, y el marido se entrampaba hasta que dijo: «Ya no puedo mas...». Y la paz se alteró en la casa. Anoche, precisamente, se empeñó la señora en ir al teatro, él estaba de mal humor, dijo que nó, ella le echó en cara la mala vida que la daba, él á su vez le dijo que la había sacado de la miseria, ella añadió que era noble y que él era un pelafustán, y se armó tal bolina, que el marido, cansado yá, tiró una silla á la cabeza de la mujer; la mujer comenzó á dar gritos, dijo que la mataban; los vecinos acudieron en su socorro, vino la guardia y se armó una de *pópulo bárbaro*.

Nada más natural que esto.

Todos los días nos cuentan estas ú otras cosas parecidas.

Que nos las cuenten á los que más ó menos sabemos algo yá de los achaques del mundo; á los que después de haber vivido y haber luchado, no juzgamos las cosas por la impresión del momento, y seguimos creyendo en la virtud sin olvidarnos de que existe el vicio en presencia de la virtud, nada tiene de extraño.

Pero contar escenas de esta clase, referir historias de esta naturaleza á una joven de quince ó veinte años, virgen immaculada, todo poesía, todo amor, todo pureza, recorrer el velo de una manera tan brutal ante los ojos de una niña inocente, es un verdadero crimen.

Pero se comete todos los días, y que yo sepa no está previsto ni castigado en el código penal.

¿Sin embargo, produce tanto daño!...

Figuraos que experimentais un dolor cualquiera y que, ávidos de hallar alivio, buscáis un libro de medicina y lo abris precisamente por la página que se ocupa de aquella enfermedad.

La descripción de los síntomas os parece exactísima: más aún, creéis tener aquellos mismos síntomas, y horrorizados ante aquella noticia, cerráis el libro y caéis en la mayor desesperación.

El mismo efecto produce en un alma

completamente virgen de las desdichas de la vida la narración de esas mil escenas vulgares y terribles que á cada paso aumentan la tragedia humana.

Repito, pues, que á pesar de lo retirada que vivía Isabel, tenía ocasión de oír á cada instante algo de lo mucho que pasaba en torno suyo.

Decid á un pájaro que en el momento de tender el vuelo vá á caer en un lazo, y recogerá sus alas.

Decid á una joven cuando las ilusiones coronan su sien, cuando sus horizontes son de color de rosa, cuando la felicidad le sonríe, que hay dolor, y se detendrá amedrentada y formará un carácter reservado.

Esto había pasado á Isabel en su trato con las personas que la rodeaban.

Pero como ya he dicho antes, el torrente oprimido tenía que desbordarse.

El amor que encerraba en su seno, que no dejaba traslucirse en sus ojos, que no brillaba tan siquiera en la sonrisa de la juventud ni en la esperanza de la felicidad que había atesorado, rompería un día aquel dique, aquellas cadenas que la fría experiencia le había puesto, para llenar toda su vida.

Este momento había llegado.

Mariano no solo tenía á sus ojos las prendas personales para agrandar á una mujer que poseía el sentimiento de lo bello.

Aquel carácter atolondrado, aquella mezcla de ligereza en la forma y de generosidad de sentimiento en el fondo, aquella originalidad con que se presentaba á sus ojos, la cautivaban por completo.

Mariano le había dicho:

—Seamos amigos, nada más que amigos, yo me opondré á que pasemos adelante.

Y esta frase, hija solo de la pluma, no del corazón del artifice platero, era una pesadilla para Isabel.

Después de haberse atrevido á mirarle, con lo cual le indicaba que la lectura de sus cartas le agradaba, después de haberle dado la respuesta que deseaba, sintió que la primera epístola no hubiera sido vulgar.

—Ha buscado el camino más largo, se decía.

(Continuará).

CARTERA BARCELONESA

Andanzas y costumbres.—Una empresa desahogada.—Aumento en el carbón de cok.—Una tempestad fuera, y otra dentro.—Pro lengua catalana.—Precauciones.—De veraneo.

No hay duda que Barcelona es filarmónica por necesidad, pues nos meten el divino arte no sólo por los oídos sino hasta por las narices.

Desde la música rodada (manubrio) hasta el fracasado tenor verás discurrir por las calles toda la diversidad de sonidos más ó menos armónicos, lanzados por humanas voces ó destimpanantes instrumentos.

Y no es sólo en la calle, ante las mesitas de los cafés, donde vienen á darte el *gratuito* ya que no siempre grato concierto, sino que también dentro los establecimientos públicos.

Es moneda corriente en las casas de comida, de segundo orden por abajo, oír, juntamente con la voz del *noy* pidiendo: *¡Un arrós! ó ¡Mitja de cap-y-pota!* la de una acatarrada contrato que con toda pasión canta el *Ven y ven y ven...*

Cinco *conciertos* he contado alguna vez en el trascurso de una simple comida compuesta de tres platos. ¡Oh, fecundidad musical!

Claro que con tanta música llegan á marearnos, pero qué le vamos á hacer. Hay individuo que no comería su ración de sopa si no le sirvieran otra ración de *Conde de Luxemburgo*. ¡Lo que puede la costumbre!

Ya sabemos que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar; más ¿quién se abstiene si á lo mejor te *obsequia* toda una verdadera *troupe* de músicos, tenores y *primas donas*, y menos, ¡si una de estas *agraciadas* te pone el platito pediguño á la vera de tu platito de café?

De las barberías de á 15 céntimos hace tiempo se desterró la guitarra, y resentido Figaro, nos ha castigado con una invasión de desacordes acordeones que dan ganas de dejar al maestro con la navaja en la mano y largarse más que corriendo. ¡Música, señor, pero no tanta!

En cuanto á los instrumentos son de lo más original algunos de ellos. Hay quien se agencia un mango de escoba á medio partir y se acompaña en sus *soleares* ó *guajiras* que es un paimor. Otros que se hinchan los carrillos é imitan el óboe; y he visto á un viejo ir con un vaso y unas campanillas concertando á diestro y siniestro.

Se dice que abundan los escritores (buenos y malos) pero con seguridad que aun es mayor el imperio de los músicos.

*

En Barcelona rigen unas ordenanzas municipales que, según para quien, es como si no existieran. El Sr. Alcalde reiteró una orden prohibiendo á la empresa del Saturno-Parque el disparo de tracas y cohetes porque eran causa de desperfectos en las techumbres de los Museos contiguos al sitio donde está instalado dicho centro de recreo; y la empresa dijo: *¿No quieres caldo?...* pues, ahora verás; y en vez de los variados luminosos cohetes elevó, el pasado domingo, un globo de regulares dimensiones del cual pendían recipientes metálicos conteniendo cera líquida en ebullición, y á la vez llevando una cantidad de fuegos de artificio que debían estallar cuando el globo estuviese en los aires.

El viento empujó el montgolfier hacia uno de los edificios-museo, pero, por fortuna, resbaló de la techumbre y cayó sobre una de las naves laterales, dando sobre la claraboya, de la que rompió seis losas de cristal, volcándose el contenido de las cajas metálicas, produciéndose la consiguiente alarma entre los guardianes y á pesar de acudir, por si acaso, los bomberos, la cosa no tuvo gravedad, pero hubiera podido ocasionar una catástrofe; más si no la hubo fué á la pura casualidad y bien valen alguna consideración por parte de los ciudadanos barceloneses las artísticas riquezas que se atesoran en nuestros museos. ¿No es verdad,

Sr. Alcalde? ¿Cuándo acabará el que sus órdenes no sean cumplimentadas?

Uno mi protesta á la de muchos barceloneses, amantes de las bellas artes y de la seguridad personal, y le reclamamos mayor energía en el cargo que ocupa para que haga entender á la empresa del Saturno-Parque que á Barcelona no se la puede poner nadie por montera. ¿Estamos?

*

Las compañías del alumbrado por gas, ó sean «La Catalana» y «Lebón y C.^{ta}» han aumentado el precio del carbón de cok en 4 ptas. los 1000 kilos (carbón gordo) y 6 ptas. los 1000 kilos pequeño.

*

El domingo pasado por la tarde desencadenóse en nuestra ciudad y vecinas montañas una gran tempestad de agua y granizo con sus correspondientes rayos y truenos. Donde más se dejó sentir fué por la parte del Tibidabo, pues allí fué una verdadera tromba de agua la que se desarrolló.

En el casco de la ciudad las calles se convirtieron en arroyos. El servicio del Funicular de Vallvidrera suspendióse media hora, y los tranvías también tuvieron que suspenderlo en algunas líneas.

No ocurrió, que se sepa, ninguna desgracia personal, pero á los que les pilló la tempestad en las montañas guardarán buen recuerdo de la misma.

*

El Gobernador civil, estimando sea de utilidad entre público y policía que esta sepa el catalán y poderse así compenetrar más con el vecindario, ha dispuesto que tanto los funcionarios del Cuerpo de Seguridad como los de Vigilancia acudan á las clases que de dicho idioma les darán inspectores y agentes que actualmente ya son compatibles para dicha enseñanza.

Es una reforma por la que dicha autoridad merece plácemes y que contribuirá á que el pueblo catalán mire con más deferencia la policía, la que un tiempo le fuera tan odiosa.

*

A pesar de la tranquilidad reinante, hemos tenido á las tropas acuarteladas en previsión de que pudieran alterar el orden y cometer tropelías los que se valen de este medio para sacar raja y llevar el agua á su molino.

Sábase de otras poblaciones de España en que también se han tomado idénticas medidas.

*

Han salido para sus puntos de veraneo las colonias escolares de niños y niñas, patrocinadas por nuestro Ayuntamiento.

Acompañados de sus maestros ó maestras daba gozo contemplar aquellos infantiles rostros animados de una franca alegría, que hacía resaltar lo nuevo de los sombreritos y vestidos, con el paquete bajo el brazo ó en la mano, aguardando en el andén la salida del tren que debía conducirlos.

¡Oh, juventud, quien pudiera trocar vuestros años de ilusiones!

Volved oxigenados, sanos y robustos á emprender la senda que el destino os tiene marcada, ya que de vosotros tanto espera la Sociedad actual porque sois los hombres de mañana...

R. CANTO ALFONSO.

Barcelona, 7 Agosto 1912.

Contra la Ley de Asociaciones

El cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido al presidente del Consejo la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.:

Nuevamente, con todo el respeto debido á su elevado cargo, y con la expresión de la consideración personal y del aprecio que sus altas prendas intelectuales se merecen, me veo obligado á recurrir á V. E. en defensa de los intereses de la Iglesia española, de la que soy, aunque indignamente, el primado.

Después de haberse manifestado tan cleramente la opinión pública contra el proyecto de ley de Asociaciones, era de

creer que se daba por retirado definitivamente, y que los gobernantes no querían que su particular criterio se superpusiera á la conciencia popular, que al sentirse herida en lo más vivo, expresó su protesta del modo más vigoroso y enérgico.

Por esto ha causado en el país tanta extrañeza como disgusto el advertir ahora que el favorable dictamen dado por algunos de sus representantes se haya llevado á las Cortes para poder discutirlo cuando otra vez se abran, adicionándolo con un informe donde se revela el espíritu de secularización y laicismo, en términos inusitados, que entre los católicos han producido no menos indignación que alarma.

Ninguna razón existe, ni aun pretexto siquiera, para proponer al Parlamento una ley cuya aprobación haría imposible la vida á las asociaciones de regulares.

En otras ocasiones, la llamada cuestión religiosa, aunque realmente no ha preocupado nunca al país, el cual si de algo se quejara sería de no ver respetados el Concordato y los honores debidos á la santa religión, la mostraban apremiante y como de urgente solución las columnas de cierta prensa que tenía interés en soliviantar los ánimos: ahora, ni aun tal estado de opinión ficticia puede invocarse.

El sentimiento religioso, á pesar de lo que viene haciéndose para debilitarlo, se mantiene entre los españoles tan vivo, que no se puede lastimar ni herir, sin que el dolor de la ofensa haga escuchar acentos de indignación y quejas amarguísimas.

A nadie se le oculta, por ser elemental prudencia, que cuando se está en negociaciones con una nación poderosa, ventilándose asuntos de la patria, conviene aparecer unidos, y si se está en guerra debemos realmente unirnos en íntima concordia de voluntades todos los que tenemos en algo el bien de la patria y el honor del ejército. Nadie se explica, pues, que se quiera suscitar el problema religioso, que tanto divide y apasiona los ánimos, cuando se presentan amenazadores y pavorosos el problema agrario y el problema obrero, y tantos asuntos interesantísimos esperan la atención del Parlamento.

Es seguro que las Cortes negarán su concurso á un proyecto que repugna á los sentimientos del país y á la mayoría de la opinión, que no dejará de exteriorizarse con mayor viveza y energía cuando se aproxime la época de ser sometido á la deliberación de sus representantes, y que, entre los que considera suyos completamente el gobierno, habrá algunos que no se determinarán á seguirle en cosa que rechaza sus conciencias.

De todas suertes, la discusión de una ley que tanto perjudica á la Iglesia, por ser perjudicial á las Ordenes religiosas, á las que estimamos como á las niñas de los ojos, no puede menos de perturbar el espíritu nacional y sembrar la semilla maldita de la discordia.

Además, los sentimientos religiosos de los católicos no pueden menos de sentirse menoscabados al ver que en las prerrogativas de la Iglesia se prescinde de la Santa Sede, haciéndose caso ómiso de pactos sancionados que permanecen en todo su vigor y se pretende legislar en asuntos concordados, no sólo sin ir de acuerdo con el Jefe supremo de la Iglesia, sino también sin la consideración á un derecho inalienable que en el referido proyecto se desconoce, fundándose como fuero de la soberanía civil, lo cual, sin menoscabar ciertamente, antes bien con acrecentamiento de su prestigio, debe tener especial cuidado en hacer honor á la palabra empeñada.

Por eso y por el amor á la patria, que á ambos nos une, me permito acudir á V. E., rogándole que no presente á la deliberación de las Cámaras el dictamen de la comisión parlamentaria acerca del proyecto de ley de Asociaciones, y si juzga necesario ponerlo á discusión, que no haga cuestión de gabinete su aprobación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Toledo 7 julio de 1912.—Fr. Gregorio María, cardenal Aguirre, arzobispo.

Exmo. señor presidente del Consejo de ministros».

Modificaciones gramaticales

La Real Academia de la Lengua, en la gramática últimamente editada, ha introducido algunas modificaciones que valen la pena de ser conocidas.

La nueva edición del texto único y obligatorio para aprender la lengua castellana está vaciada en los mismos moldes que la del año 1880, con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación.

De 418 folios consta la edición vieja, y 420 tiene la moderna. Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la oración; el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones se han alterado algo, tales son las de sílaba, palabra, artículo sustantivo, demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas; se cambia la nomenclatura de indeterminado y afijo, por la de indefinido y enclítico; se hacen ligeras adiciones en los casos de la declinación, y en la teoría de los monosílabos se añaden las proposiciones inseparables, ana, anfi, apo, cata, día, en hiper, hipe, meta, para y pos y se aumenta la lista de las particulares prepositivas con a, an, pan y panto, se considera del género común la palabra huésped; se rechaza la palabra modisto y se fija el plural de los sustantivos frac, pailebot, lord y cinc; se autoriza la escritura discrecional de kiosco y quiosco, kilogramo y quilogramo, kesis y quepis y cinc y zinc.

En cambio, se dice que deberá escribirse: sustantivo y no sustantivo; substituir y substraer en vez de sustituir y sustraer, y ribero y no rivero.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula y minúscula, y en el uso de los signos de interrogación y de admiración, no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos, dice: «La preposición a y las conjunciones e, o, u, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. No obstante, lo llevará escrito la conjunción o cuando por hallarse inmediata á cifras, pudiera confundirse en el cero. Así 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 304».

LOS ABONOS EN LOS CEREALES

Para obtener buenas y remuneradoras cosechas, es necesario dar á los campos, no solamente una labor esmerada y profunda, emplear semillas limpias y de clase inmejorable, sino también hacer uso de los abonos minerales en cantidad, forma y época convenientes.

Es verdaderamente lastimoso, ver como muchos de nuestros agricultores se contentan con cosechas medias que les dejan un reducido beneficio, teniendo á su alcance los medios necesarios para obtenerlas altamente beneficiosas. Basta para ello hacer uso razonable de los abonos minerales, recurrir á un abono completo, para poner al alcance de la planta los tres elementos indispensables para su buen desarrollo, á saber: la potasa, ácido fosfórico y nitrógeno.

En lo que se refiere á la potasa, debemos fijar la atención de los agricultores, dados los grandes beneficios que pueden obtenerse con su empleo. En efecto, el distinguido Ingeniero Agrónomo Monsieur Schreiber, demostró con numerosas experiencias, la influencia de las sales potásicas, no solamente en el aumento de la paja, sino en el del grano, siendo este debido á que la potasa favorece la formación de la harina. Puede esto verse prácticamente en la siguiente experiencia llevada á cabo por D. Pedro Reina Escobar, en Sierra de Yeguas, provincia de Málaga. Este señor dividió

una superficie de 40 áreas en 4 parcelas iguales. La 1.^a parcela, no recibió abono ninguno, la 2.^a fué abonada con superfosfato, la 3.^a lo fué con superfosfato, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco, y la 4.^a recibió los mismos abonos que la anterior, más 100 kilogramos de cloruro potásico. El aumento por hectárea en la cosecha que había recibido potasa, fué de 560 kilogramos en grano y 800 kilogramos en paja, sobre la 3.^a parcela que había recibido los mismos abonos, á excepción del de potasa.

Salta, pues, á la vista el efecto producido por las sales potásicas, pues con 100 kilogramos de cloruro potásico, que cuestan 26 pesetas, se obtuvo por hectárea un aumento de producto por valor de 162.20 pesetas, es decir, un beneficio neto de 136 pesetas.

Crónica Local

Se quejan muy á menudo los vecinos de esta ciudad y más aun los forasteros que en Sóller fijan temporalmente su residencia, de que la vida resulta aquí asaz cara. Pues bien, por si esto era poco, desde principios de año vendrán á gravar la despensa de las familias unos nuevos tributos, si el proyecto municipal pasa adelante como es de temer.

Resulta que los ingresos que percibe el Ayuntamiento con la aplicación del impuesto de consumos han decrecido considerablemente en estos últimos años; y como los gastos por otra parte se mantienen iguales, si no tienden á aumentar, he aquí que nuestra Corporación municipal ha acordado, como podrá ver el lector en otro lugar del presente número, la creación de una tarifa de arbitrios extraordinarios sobre artículos de comer, beber y arder, para cubrir el deficit del presupuesto.

Dicha tarifa se halla expuesta, lo mismo que el presupuesto ordinario para 1913, en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamación por espacio de quince días.

Creemos interesa al lector conocer la nueva tarifa de arbitrios municipales y por eso nos la hemos procurado y la damos publicidad á continuación:

Pavos, 1 peseta por cada uno.

Pollos, conejos, gallinas, anades y aves simulares, 0'25 pesetas cada uno.

Nieve, hielo natural ó artificial, 2 pesetas los 100 kilogramos.

Estearina, parafina y esperma de ballena en rama ó manufacturada, 0'20 pesetas el kilogramo.

Cera en rama ó manufacturada, 0'50 pesetas el kilogramo.

Huevos, 2 pesetas por cada cien.

Leche, 10 pesetas los 100 litros.

Queso, 0'25 pesetas el kilogramo.

Paja y forrajes, 1 peseta los 100 kilogramos.

Leña, 0'25 pesetas los 100 kilogramos.

Además se establece un arbitrio sobre las sociedades que ocupan constantemente la vía pública. Este arbitrio equivale á un 25 por 100 de la contribución que satisfacen al Estado tanto por utilidades como por industrial.

El miércoles, en el vapor rápido *Rey Jaime I*, que sale de Palma para Barcelona á las diez de la noche, embarcóse el Director Gerente de la sociedad «Ferrocarri de Sóller» nuestro distinguido amigo D. Jerónimo Estades. Desde la ciudad condal debía dirigirse á Vichy para tomar baños.

Durante la ausencia del Sr. Estades está encargado de la Gerencia de la

mencionada compañía el Sub-Director D. Jaime J. Joy.

Leemos que se ha concedido la permuta solicitada por nuestros estimados amigos don Antonio Gelabert Cano y don Antonio Ferrer Fanals, maestros, respectivamente, de Inca y Sóller.

En obras practicadas por administración municipal durante el pasado mes de Julio ha invertido el Ayuntamiento la cantidad de 789'56 pesetas.

Las obras de referencia consistieron en reconstruir un muro de contención en el camino de las Fontanellas para darle mayor latitud; limpieza pública; regar el arbolado; recomponer el piso de varios caminos; construir una alcantarilla en la calle del Sol; recomponer el piso de la calle de Moragues y reconstruir un muro de contención en el camino del «Camp Llarch».

Acaba de aparecer publicado por don Miguel Peña y Gelabert un interesante folleto conteniendo un detallado plano de las famosas Cuevas de Artá, propiedad de don José Quint Zaforteza, que fué levantado por el inolvidable don Pedro de Alcántara Peña y que ha sido grabado y publicado ahora por su mentado hijo.

Acompañan al plano unas detalladas notas explicativas de cuanto notable encierran las maravillosas grutas y que por medio de números aparece indicado en el plano.

Integra el opúsculo una oportuna descripción de la villa de Artá, de sus producciones y vías de comunicación y además un indicador de ferrocarriles.

La importancia de las cuevas de Artá, viaje obligado para todo turista que llega á Mallorca, basta por sí sola para dar á comprender el interés y utilidad del folleto que ha tenido la buena idea de publicar ahora el señor Peña y que viene á llenar un verdadero vacío, puesto que se echaba de menos un plano-guía que sirviera de adecuada preparación para la visita á las famosas grutas.

Agradecemos al Sr. Peña la atención con nosotros tenida enviándonos un ejemplar de dicho folleto.

Sabemos que, á partir de mañana y hasta nuevo aviso, la Compañía del «Ferrocarri de Sóller» ha suprimido el tren extraordinario de días festivos que tenía su salida de Palma á las 3'30 y de esta ciudad á las 6'30 de la tarde.

Quedará tan solo en lo sucesivo para los domingos y demás días festivos, además de los trenes ordinarios que salen de Sóller á las 5'30 y 9'30 de la mañana y 6 de la tarde, y de Palma á las 7'40 de la mañana, á las 3 de la tarde y á las 8 de la noche, el extraordinario que tiene su salida de la capital á las 11'30 de la mañana y de esta ciudad á la 1'15 de la tarde.

Antiguamente el día de San Bartolomé, Patrón Titular de este pueblo, era el señalado para celebrar su fiesta mayor, y en ese día el Ayuntamiento subvencionando una regular cantidad para darle mayor animación y el pueblo ansioso y gozoso á la vez en poder disfrutar de unas horas de jolgorio y alegría, acudía en primer término á los actos religiosos celebrados con cierto esplendor en nuestra Parroquia Iglesia, y se entregaba después á las expansiones del baile que ya tenía entonces, y tiene también ahora, numerosos adeptos.

Las fiestas que anualmente se celebran durante las ferias, postergaron y casi puede decirse que anulaban la del Santo Titular, hasta el punto en que ha habido años en que, con solo tocar la música en la plaza consistieron los festejos con que antaño se contentaba y se divertía el pueblo, sirviendo al mismo tiempo de aliciente para atraer forasteros de la capital y demás pueblos comarcanos.

En el presente año el Ayuntamiento presidido por el Alcalde D. Juan Puig trata de volver las cosas al ser y estado de antes, de realzar y reanimar dicha fiesta, máxime cuando nos consta que el *Orfeo Mallorquí* el domingo 25 del actual será nuestro huésped para dar un concierto en el teatro de la «Defensora Sollerense» y por gracia especial la imponente masa coral compuesta, entre cantantes y banda, de más de 200 personas, ejecutará en la plaza pública algunas piezas de su vasto repertorio, que por la índole especial de los sollerenses, auguramos que serán oídas y escuchadas, cual se merece, con delicada atención.

Durante el pasado mes de Julio ocurrieron en esta ciudad 8 defunciones: 3 varones y 5 hembras.

Se registraron en el mismo período 21 nacimientos: 12 varones y 9 hembras.

El jueves por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor «Villa de Sóller», procedente de Cete y Barcelona, conduciendo buen número de pasajeros y variada carga.

Dicho buque quedará despachado hoy para emprender viaje para los mismos puntos mañana domingo por la noche.

En vista del dictamen emitido por el Arquitecto Sr. Alomar sobre el estado del edificio destinado á carnicería, la Alcaldía dispuso que los cortantes abandonasen dicho puesto. Estos han instalado sus mesas en el recinto de la plaza de la Constitución.

El precio de los limones que se embarcan para el mercado francés continúa siendo de 15 pesetas.

Dicho fruto va ya escaseando.

Como todos los años, la Diputación provincial de Baleares organiza dos colonias escolares, una de niños y otra de niñas, para las que el Estado ha concedido 2.000 pesetas.

La de niños se instalará en el edificio de Santa Catalina del puerto de Sóller, que ha solicitado el presidente de la Diputación y que nuestro Ayuntamiento en sesión celebrada anoche acordó ceder para el objeto indicado. La dirigirá, probablemente, el Profesor de la Escuela Normal de Maestros D. Miguel Porcel.

La colonia escolar de niñas no vendrá á esta ciudad; es probable vaya quince días á Porto-Pí y los quince restantes á Porto-Colom.

Con escasa concurrencia y por la compañía Casals-Cazorla se representó el sábado y domingo último los dramas «María Antonieta» y «La Ciega de París» y el jueves se estrenó la obra del gran dramaturgo Ignacio Iglesias titulada «Lo Cor de Poble».

Fruto de unos aventureros amoríos fué el nacimiento de *Fidel*, cuya madre para encubrir ante el público la falta de su caída abandona al hijo de sus entra-

ñas, el cual es recogido por un pobre y laborioso matrimonio, quien cuida de criar y educar al niño; este ha recibido sólida instrucción: á los veinte años escribe para el periódico; su madre según cuenta un emisario se ha casado con un rico propietario y este ha fallecido. Una vez viuda quiere ver á su hijo, por esto ha enviado *D. Albert* para que lo decida á ir á vivir en su compañía, pero *Fidel* apesar de los consejos de la que le ha hecho de madre no quiere abandonarlos y rehusa toda la fortuna, todas las riquezas de la que le dió el ser, de la temerosa que por miedo al que dirán lo abandonó demostrando no tener conciencia de madre y que de no haberlo hallado aquel cristiano matrimonio moría como muere una delicada flor al primer soplo helado que recibe.

Como en la mayoría de sus obras el autor de *Foc Nou* no busca efectismos que hagan aplaudir á las galerías. Busca en la vida y cuando ha encontrado un hecho digno de ser estudiado y que se amolde á la exquisitez de su temperamento lo desarrolla naturalmente, como si el alma del delicado observador hubiera asistido á la génesis, al desarrollo, á la desaparición del caso estudiado.

«Lo Cor de Poble» es una obra de tesis; ella enseña como deben portarse los buenos hijos cuando son queridos de sus padres aunque no sean estos los verdaderos autores de sus días, como sucede con el protagonista del drama que nos ocupa.

Se distinguieron mucho en sus papeles la señorita Cazorla y el señor Casals.

Hemos de repetir que es lástima que el público no acuda más numeroso como merece la simpática compañía de inteligentes artistas.

Para hoy y mañana está anunciado «La Passió y Mort de Nostre Sr. Jesucrist». Según dicen los programas habrá lujosa representación.

FERROCARRIL DE SÓLLER

El domingo celebró esta importante sociedad la Junta General reglamentaria con bastante concurrencia de señores accionistas. La presidió D. Juan Puig y Rullán.

El Secretario D. Jaime Torrens dió lectura á la Memoria, Inventario y Balance correspondientes al finido ejercicio, los cuales, fueron unánimemente aprobados.

La Memoria de referencia merece consignarse por los párrafos que encierra. Dice así:

«Señores:

Con intensa y especial satisfacción, cumplimos este año el precepto reglamentario de convocaros á esta Junta General.

Dentro este ejercicio de 1911 á 1912, figura una fecha de las que quedan marcadas con piedra blanca en la historia de los pueblos.

La inauguración de nuestro ferrocarril, en diez y siete de abril del presente año, es un hecho que constituye un éxito grandioso para Sóller y para esta compañía; así está sancionado por aclamación entusiasta de Mallorca entera, y este halagador juicio de los demás, expresado en todos los tonos y de todas maneras, nos releva á nosotros de comentarlo.

Solo si diremos, que esta fecha gloriosa, diez y siete de abril de mil novecientos doce, es la iniciación de una era de prosperidades para nuestro pueblo, y que el éxito colosal que nuestra obra ha alcanzado, rematado por el no menos asombroso éxito de nuestra explotación, son merecidísimos premios á la labor fecunda de todos y al esfuerzo supremo de todos.

Seguramente no os extrañará que el balance del ejercicio de que tratamos se haya cerrado con alguna pérdida, pues en los dos meses y medio de explotación de la línea no es posible ganar las pesetas 56.273'93 que á saldar las cuentas de Intereses, Gastos Generales y otras, ocasionados durante todo el ejercicio, se han tenido que aplicar estas ganancias.

Lo que causa sí verdadera admiración es la brillante cifra á que alcanza la recaudación de los 2 meses y medio transcurridos. Los más apasionados optimistas, no podían concebirlo. Los ingresos obtenidos durante tan corto período de tiempo ascienden á pesetas 83.765'38. Los pesimistas es hora que se conviertan.

Debemos pues todos sentirnos satisfechos y orgullosos de estos resultados, y la Junta Directiva que ha dedicado sus afanes y esfuerzos á esta magna obra, y ha tenido la honra y la suerte de llevarla á feliz término, siente además la honda y legítima satisfacción del deber cumplido.

Según el artículo treinta y dos de los Estatutos, corresponde cesar á los señores vocales D. Jerónimo Estades Llabrés, D. Juan Morell Coll, D. Francisco Castañer Castañer, D. Jaime Juan Joy Castañer, D. Ramón Casasnovas Miró, D. Juan Puig Rullán, D. Antonio Castañer Bernat, D. Bartolomé Colom Morell, D. Juan Pizá Mayol, D. Miguel Bernat Oliver, D. Pablo Coll Ballester y D. Pedro Antonio Alcover Pons.

Y según el mismo artículo, debemos proceder á su reemplazo ó reelección.

Réstanos únicamente someter á vuestro exámen el Balance é Inventario General, para que sí, como esperamos, merecen vuestra aprobación, los digneis aprobarlos.»

Los individuos de la Junta de Gobierno á quienes correspondía cesar resultaron reelegidos.

Terminada la Junta General ordinaria celebróse la Extraordinaria anunciada. Tratábase de la conveniencia de modificar varios artículos del Reglamento y quedó así acordado, de acuerdo con lo propuesto por la Directiva.

Se oyeron muchos elogios para la Junta de Gobierno y en particular para el Director Gerente D. Jerónimo Estades por el resultado brillante que se va obteniendo en la explotación de nuestra línea férrea, al que contribuye el esfuerzo de todos.

Reciban por ello nuestra sincera enhorabuena.



Sección Necrológica

En la mañana del lunes falleció en esta ciudad, víctima de corta dolencia, la bondadosa señora D.^a Juana M.^a Serra Coll.

El cadáver fué conducido al cementerio el martes al atardecer, con asistencia del clero parroquial con cruz alzada. A este acto, como á los funerales celebrados el miércoles, concurrieron muchos amigos y conocidos de la familia.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban su afligido esposo, hijo y demás familia nuestro sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 12 Julio de 1912

La presidió el Alcalde accidental D. Damián Canals y asistieron á ella los Concejales señores Colom (José), Rotger, Colom (Miguel), Enseñat, Castañer Arbona, Colom (Bartolomé), Castañer Bernat, Colom (Bernardo) y Morell.

Se acordó conceder los permisos siguientes que habían sido solicitados: á D.^a Magdalena Marqués Oliver, para modificar una ventana de la fachada de la casa n.º 1 de la calle de Canals; á D. Eduardo Rullán Sastre, para modificar dos ventanas de la fachada de la casa n.º 34 de la calle de San Jaime y reparar la canal conductora de las aguas del te-

jado; á D. Juan Areta, para modificar una ventana de la fachada n.º 6 de la calle de Isabel II; y á D. Pablo Ferrer Noguera, para colocar un panteón en la sepultura número 345 del cementerio católico y cerrarla con verja de hierro.

Se acordó satisfacer á D. Pedro Colomar 45'75 pesetas por componer guarniciones de los caballos y coches fúnebres durante el primer semestre del año 1912.

Sesión del día 19 Julio 1912

La presidió el Alcalde Sr. Puig y asistieron los Concejales señores Solivellas, Colom (José), Rotger, Enseñat, Colom (Miguel), Castañer Bernat y Morell.

Se acordó conceder los permisos siguientes que habían sido solicitados: á D. Emilio Conte, para verificar varias reparaciones al interior de la sepultura n.º 65 del cementerio católico; á D. Benito Fornés Ramis, para construir una casa en un solar lindante con la calle de San Jaime del ensanche de «Can Pareta»; á D. Juan Mayol Marqués, para construir una acera adosada á la fachada de la casa n.º 38 de la calle de la Gran-Vía con los beneficios que concede el art.º 265 de las O. M.; y á D. José Deyá Ozonas, para verter las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 82 de la calle del Mar á la alcantarilla de la expresada calle.

Se dió cuenta del justiprecio emitido por el perito agrónomo D. Antonio Rullán, de una porción de terreno procedente de un huerto de D. Lucas Coll Oliver que el Ayuntamiento adquiere para ensanchar el camino de Las Fontanellas. Mide 25'39 metros superficiales, tasados en 46'66 pesetas. Enterada la Corporación, acordó aprobar el justiprecio y satisfacer su importe.

Sesión del día 26 Julio de 1912

La presidió el Alcalde D. Juan Puig y asistieron los concejales señores Solivellas, Colom (José) Rotger, Colom (Miguel), Enseñat, Castañer Arbona, Bauzá, Colom (Bartolomé), Colom (Bernardo) y Castañer Bernat.

Dióse cuenta de una solicitud promovida por D. José Morell Colom, como encargado de D. Francisco Frau, propietario de la casa n.º 6 de la calle de Fortuñy, pidiendo autorización para modificar el portal mayor, una ventana, enlucir la fachada y construir una acera adosada á la misma, con los beneficios que le concede el art.º 265 de las O. M. Suplica además le sean condonados los arbitrios que para la realización de estas obras tenga que pagar, en atención á que el piso á que tiene que sujetarse le acarrea muchos perjuicios. Enterada la Corporación acordó conceder al solicitante permiso para realizar las obras de referencia y denegar la petición en cuanto á la condonación de los arbitrios, por no considerar suficientes las razones alegadas.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por D. Salvador Miró Oliver, como apoderado de su hermano D. Bartolomé, en la que expone: Que siendo su representado propietario de una casa y terreno adjunto, lindante con la carretera de Palma al puerto de Sóller en el Km. 30, y deseando dar salida directa á su finca por la carretera, solicita autorización para construir una rampa y escalera que los ponga en comunicación y situar una verja en el pretil, conformándose desde luego en que este y la parte de rampa ó escalera emplazada en la faja de dos metros adjunta á la carretera que pertenece al Estado queden de propiedad absoluta de Obras Públicas. La Corporación enterada acordó pasara dicha solicitud á informe del señor Ingeniero encargado de dicha carretera.

Se acordó conceder permiso á D.^a Antonia Coll y Bernat para construir una pared horma en una finca situada en el Km. 34 Hectómetro 3 de la carretera de Deyá.

Dióse cuenta del dictamen emitido por el Arquitecto D José Alomar y Bosch, nombrado por el señor Juez de 1.^a Instancia de este distrito, perito tercero para dictaminar sobre la solidez del edificio donde está instalada la carnicería pública, que es del tenor siguiente: «Don José Alomar y Bosch, Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Certifico: Que nombrado por el Sr. Juez de 1.^a Instancia del distrito de la Lonja, Perito tercero para hacer la declaración del estado de la finca, sita en la ciudad de Sóller, plaza de la Constitución n.º 2, 4 y 6, destinada á carnicería, y constituido en el citado lugar, he procedido á un detallado reconocimiento del cual deduzco: Que la fachada se halla en ruina inminente, comprobado por las razones que á continuación indico:—La citada finca consta de planta baja, piso y desván. La planta baja formada por un pórtico abovedado, descansando sobre pilares. Los dos de fachada, tienen tal desplome, que el paramento exterior de la fachada en la línea de arranque de la cornisa, está separado veinte y dos centímetros del



Tercer aniversario del fallecimiento

DE

D. ANTONIO MAGRANER Y PONS

ACAECIDO EN SÓLLER

el día 12 de Agosto de 1909

»»»» E. P. D. ««««

Las misas que durante la mañana del lunes se celebrarán en esta iglesia parroquial, lo mismo que el oficio que se dirá á las nueve en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.^a Paula Rosselló, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, tías y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos tengan el alma del finado presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguno de dichos sufragios.

paramento de la base de la pilastra y teniendo el muro solamente treinta y un centímetros de tizon. En fachada, se acusan unas grietas producidas por el desplome del muro que es tan pronunciado, que el paramento interior del muro en el piso principal, solo atizona, con relación al paramento exterior del pilar en la línea del suelo, diez y seis centímetros, de lo cual se deduce claramente que la línea de presiones nos acusa la falta de estabilidad del muro.—Lo mismo ocurre en las bóvedas, en que, á pesar de verse muchas de ellas que han sido tapadas, no por esto se ha evitado que sigan aumentando y acentuándose, formándose otras nuevas, producidas como es consiguiente, por la falta de condiciones estáticas del muro de fachada.—El sostenerse en estado de equilibrio, obedece al atirantado de los maderos del piso y cubierta, si bien ya se ha iniciado su separación como se vé en las grietas que se notan, á la altura del recibido de estos mismos maderos.—Omito otras señales de menos importancia, que acreditan todas ellas el estado de ruina inminente en que se encuentra.—Y para que conste donde convenga, expido la presente, declarando que he obrado con la justicia é imparcialidad que mi deber me impone, y la firmo en Palma, á 18 de Julio de 1912.—José Alomar, Arquitecto.»

Enterada la Corporación del transcrito dictamen, acordó dar traslado del mismo á don José Morell y Castañer, propietario del expresado edificio, para que en su vista proceda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 251 y siguientes de las O. M., á la demolición sin demora del edificio de referencia.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el año 1913 por la Comisión de Contabilidad de este Ayuntamiento. Discutidos detenidamente cada uno de los artículos y relaciones que comprende dicho presupuesto, se han encontrado en su totalidad conforme con los servicios que vienen á cargo de la Corporación municipal, así como con los recursos de la localidad, que se establecen para atender á aquellos.

Resultando que los gastos consignados superan en la cantidad de 15.204'33 pesetas á los ingresos y no siendo posible reducir los gastos ni aumentar los ingresos con los recursos ordinarios que autoriza la Ley Muni-

cipal, se presupuesta en el citado proyecto la referida cantidad en concepto de arbitrios extraordinarios sobre artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la tarifa general de Consumos.

La Corporación acordó aprobar en principio el aludido proyecto de presupuesto municipal ordinario formado para el inmediato año de 1913, y aprobar asimismo la tarifa de arbitrios, que, sin perjuicio de lo que en definitiva acuerde en su día la Junta Municipal, ha de proponerse á la superioridad para cubrir el déficit que resulta en dicho presupuesto, sobre los artículos de comer, beber y arder, no comprendidos en la general del impuesto de Consumos. Se acordó además que se anuncie la exposición al público por término de quince días del referido proyecto de presupuesto, en la Secretaría de esta Corporación, y que se instruya expediente y se cumpla con todos los requisitos que dispone la Ley.

Aprobado en principio el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1913, se acordó con respecto á los arbitrios ordinarios consignados en el mismo, que rigieran las mismas tarifas aplicadas en el corriente ejercicio sobre las materias que á continuación se expresan: Derechos sobre ocupación de la vía pública; derechos sobre matanza de reses en el matadero; transporte de cadáveres en los coches fúnebres; venta de agua para usos industriales; expendición de certificados municipales.

Se procedió á la formación de la tarifa del arbitrio de nueva creación que ha de gravitar sobre los perros de todas clases que circulen por la vía pública y se acordó fuera la siguiente:

Por cada perro de presa buldoch y asimilados, 10 pesetas.

Por cada perro de Terranova, 10 pesetas.

Por cada perro de caza, 3 pesetas.

Por cada perro de los llamados de agua, falderos y similares, 5 pesetas.

Por cada perro de pastoreo, como dedicados exclusivamente á la guarda de ganados, 0'50 pesetas.

Se resolvió que estos dos últimos acuerdos fueran expuestos al público á efectos de reclamación por espacio de quince días y sometidos después á la aprobación de la Junta municipal.

DEL AGRE DE LA TERRA

APROPOSIT

Deixaume, per una sola vegada, aplaudir una idea d'aquelles que semblen bé a tot-hom, maldement no més sia per veure quin gust té això d'estar conformes.

L'idea de fer del Arenal una playa de moda, l'esposà l'any passat demunt el *Correo de Mallorca* un escriptor agustí, si no recort malament. No sé que ningú n'hagués parlat pus, quant vet-aquí que l'altre dia, sense avisar, arriben a Ciutat dins el vapor dos senyors de Fransa, s'entrevisten amb l'Alcalde, surten amb un automòvil a donar la volta a la ciutat i als seus suburbis i, aquesta tasca acomplida, desapareixen un per lleuant i l'altre per ponent, després de prometre que tornaran per ferosos uns tramvies elèctrics, unes tuberies, un mercat nou, un Gran Casino en el Corp Mari, unes llanxes de vapor, i no sé quantes altres coses estu-pendes, entre elles una playa de moda al Arenal. Com sa veu la cosa es molt formal aquesta vegada, i ho haurem de creure.

Qui està d'enhonabona es la Comissió de Monuments, perque a la fi ha surgit un projecte de millora que podrà realitzar-se sense afollar cap obra antiga: això no 's veu cada dia.

En efecte. Si 'l Sahara no fos tan lluny, seria l'endret més indicat per bastirhi aquesta *Palma joven* de carrers rectilinis i cases llampants d'un modernisme cataliner que 's va empeltant de mala manera a la ciutat antiga. Allà tendrien els nostres homes del segle XX un espai net d'embarassos proto-històrics, i ocasió de parlar d'aigos, i fins i tot el simon que un bon dia colgaria piadosament devall les arenes les edificacions del flamant *ensanche*, alliberant el mon de tanta lletjor i de tanta impotència i de tanta ridicleusa.

Però ja que tenim el Sahara enfora, b' es que les grans pensades anem a posarles en pràctica al Arenal, aon no hi ha murades, ni barris del segle XVI, ni arcs de l'Almudaina, ni tan sols portes de Santa Margalida; aon no hi ha tampoc un recort històric que profanar amb la presència d'un Casino. Que a n' els qui tenim la dissort d'esser nats a un país com Mallorca, i no en mitj de las Pampas, no per tot ens es permès alsar casinos. A Lluch, la Mare de Deu ens aturaria (i crec, dit sia en honor de la veritat, que la respectariem de bona gana). A Miramar, aquells xiprers de l'ermita que hi plantà el B. Ramón nos hi fan nosa. A dalt el Puig Major, els roquissars i els llamps i les ventades, gracies a Deu, son molt aspres...

Y no obstant, lo que 's diu una *playa* es quelcom essencialment diferent d'un passeig Sagrera. Una *playa* es una cosa bella i sanitosa i riolera i elegant, que convé a Mallorca, que pot ser donaria a Ciutat un poc de vida i d'alegria y ens redimiria una mica de la tristesa municipal.

Ademés, diu qu'això ens ho durán de Fransa, i per mes que de Fransa son varies les coses que 'ns poren dur i que no 'ns convenen cap mica, qui sap si nos vendria un arquitecte de Paris a mostrarnos en un casino i uns chalets i uns balnearis el seu art inofensiu y acadèmic, qui descansas la nostra

vista de tantes monstruositats arquitectòniques com van infestant la nostre capital i que semblen les pesadilles d'un colic.

Qui sap si, perque 'ls estiuetjants no se torrassin, se deixarien créixer els pins del Arenal, i tendriem un pinar més en aquesta illa d'or i de garrigues talades.

Qui sap si l'espectacle del descans indolent a l'ombra balsàmica del bosc, dels juvenils deportes oretjats per la brisa marina, dels jocs dels infants demunt l'arena, faria entendre, oh prodigi! a qualque alcalde de Ciutat, lo que son jardins y parecs naturals amb arbres i aucells i erba y gent que 'n disfruta a pler, sense fils de ferro i caminets que fan esses per entre pedres brescades i homonets amb una regadora... qu' es tot lo que 's veu fins ara en aquesta ciutat de tants defueros, qu' alinea carrers i toma portes i afolla ponts magnífics; però aon la gent se contenta amb rodar a la cinia en passetjos ensopts i rituals, i estiuetja en el Terreno dins les cunetes d'una carreta, com deia la dolça i malaguanyada Emilia Sureda.

ALANÍS DE LA LLUNA.

MA PASTORÍA

Banya la teba nit de Juny
una suau melancolia
y els sementers per allà lluny
cantan la dolça mort del dia.

A munt, floreix un cel frescal
com una inmensa flor de vaume
demunt l'arcada colossal
de la carrera de San Jaume.

Y giravolta mansament
l'immensa mar de les estrelles
sobre 'l paisatge somnolent
tot inundat de maravelles.

Y el chor dispers d'aus nictilants
se perd alluny dins la vesprada
plena de garbes odorants
y prim-cernuda pau sagrada.

Llevors m'ajec de cara al cel
y cau finissima serena
com cau la gota de la mel
d'una olorosa bresca plena.

¿Sabs perque sempre, amic del cor,
contempl el riu d'estrelles belles,
el vespre quant el jorn se mor
per resurgi amb colors novelles?

Es qu'aliá dalt, dins prats en flor,
mentres la nit vessa son plor,
pastur l'estol de les cabrelles.

J. CALAFAT MEZQUIDA.

ES CABRIT Y SA CABRIDA

(RONDAYA.)

Axò era un cabrit y una cabrida que sen anaren un dematí a menjá rem (ó rahims ó reïms, que de totes aquestes maneres ho diuen a Mallorca) a una vinya. Y quant hi foren es cabrit digué a sa cabrida:

—Tu menja grá a grá y jo manjaré axingló a axingló.

—No, digué sa cabrida, jo vuy menjá axingló a axingló.

—Ydò, digué es cabrit, tu menja axingló a axingló y jo menjare rem a rem...

—No, respongué sa cabrida, jo vuy menjá rem a rem.

—¡Si! torná di es cabrit, ydò menja rem a rem y jo menjare cèp a cèp.

—¡Ca! digué sa cabrida, jo també vuy menjá cèp a cèp.

—¡Mal menjes cèp a cèp! cridá es cabrit, jo menjare pané a pané.

—Y jo també menjare pané a pané, digué sa cabrida.

—¡Y jo menjare còvo a còvo! digué es cabrit.

—¡Ydò, jo també de còvo a còvo! digué sa cabrida.

—¡Y jo de portadora a portadora!...

—¡Y jo lo mateix!...

—¡Ydò jo, de carro a carro!...

Y ab aquestes rahons tan foradades encare no n'havian tastat cap de rem; ni 'n tastaren un per nat senyal, perque l'amo des tròs los vá veure dins sa vinya y los acabussá es cá ben depressa.

Y es cabrit y sa cabrida ho varen havé de doná a ses comes y fogí mes que de cuatres.

Y es cá los encalssá de bon tròs y de sortiren ab un parey de clavades a ses comes de darrera.

Lo mateix succeheix a tots aquells que perdan ses manades pes rostoy. Perque es bona veritat s'adagi que diu que *qui tot ho vol tot ho pert*.

Aquesta es sa rondaya des cabrit y sa cabrida. Si no vos agrada tiraleu dalt sa teulada y si vos agrada menjaulevos torrada.

HARLEY.

NOCTURN

Ja fa un' hora que s'es post el sol brillant.
Cada casa, a l'enfront, té encés un lum,
De teulades en amunt, giravoltant,
Se destrien les onades de blau fum;

Mar endins van cantant misterioses
Sas endreças al amor els mariners,
Que 'ns arriben suaus, armonioses
De les ones en remors joguiners.

Tot es pau, quietut: la serralada
Il·luminada per l'astre de la nit
Té l'aroma de fresca codolada
Que perfuma, aixamplant-lo, nostre pit.

Les estrelles se conten moltes còses:
Historietes de reines y de fades,
De palaus y jardins masells de ròses.
Ab garlandes de sospirs y besades.

Dins tal concert de ditxa y poesia
Sols hi manca, per calmar m'anyorança,
La claror dels ulls negres de m'aymia
Qu' es pura font de goig y de gaubança.

SEBASTIÀ MIRALLES.

El Terreno, Agost 912.

EPIGRAMAS

Un senyó amb corbata al coll
Y garrotet en sa mà,
A un pagès preguntá:
—¿Váitx bé, per anar al móll?
—Si qu' hey va, *rose Usia*,
El pagès li contestá.
Mirsé, ara hey téné d'aná
Y váitx en cos de camia.

Sa sogra den Pep Xigala
Tingué a sa llengo un infió;
Y quant l' hey mirá el docto
Digué:—¡Vaje! ¡La te mala!
Llavonses en Pep va di
Mitx riguent y ben en séc:
—¡Densá que jo la coneé
Sempre l' ha tenguda així!

¡Aquesta si que m' es bona
Digué a-n' en Pau, na Mercé
—¿Y de quant es viudo Vosté?
—¡Desde que mori sa dona!

D' una altura regulá
Un Sant Miquel espolsava
S' escolenet Biel Ráva,
Quant un péu li llenegá.
Ja queya, y es va aferrá,
A ses banyes del dimoni.
Digués ara, Pere Antoni:
¿Qui va essé qui 'l vá salvá?

Un *ateo* brevetjava
Que sens cap religió
Ell bastant grás estava,
Y li respongué un senyó:
—Tenc un gorá, dic ben vé,
y el pot veure si no frissa,
¡Qué may, may, ha estat a missa,
Y está mes grás que vosté!

Se dona d' en Pep Diego,
Qu' es llétja com cap n' hi há,
Un dia me preguntá
S'amor si 'l pintaven cégo.
—Jò li jur, com som de Sólle.
Y axó que no 'm mam es dit,—
Que si ella te marit,
Aquest no hi veu de cap bólla.

S. BARCELÓ.

CARTES QUE NO LLIGUEN

A un restaurant:
Un client á qui havien servit un plat de fideus, crida es mosso y li diu:
—¡Tres pèls dins sa sopa!
—No fa res,—li contesta es mosso.—Son de sa senyora de la casa y es ¡molt guapa!

Diu un' amiga á s' altre:
—Encara no he pogut distingí á 'n els seus fíys bessons.
—Res mes senzill—cotesta sa mare.—Un nom Juan y s' altre Manuel.

En Pep Nequis ha tengut una greu malfaltia y una volta restablí, diu á 'n es seu metje:
—Doctor, es meu agrahiment es infinit: li deg á vosté sa vida.
—No tant, amic meu, no tant, li respón es metje. No me deu vosté mes que quinze visites.

Folletí del SOLLER -8-

SOMNIS D' ESTIU RAN DE MAR

S'horitzó está calimós a causa de sa caló; no se veu ahont comensa la mar y ahont acaba el cel. Un pareix sa continuació de s'altra, s'uneix es blau de tots dos. Solsament un lleuger vernís los cubreix. De vegades se veu navegar una barca alt, en el cel; es sa refracció que produeix aquest efecte de falsa visió fins a n' es punt de pareixé qu' aquella navega per dins s' ayre.

Es llevant solca lleugerament ses ones. Més lluny pot esser que reini ja vent fresch, pero aquí no arriben encara mes que ses primeres ratxes, y ses ones ubriacades de goig s'agiten entre ses roques y rodolen demunt sí meteixes sense renou, perque s'alé des vent es encara lleuger.

Solsament dins ses ubertures més fones brama y esquitxa, y ses pejellides obrin poch a poch es seu escut y se deixen banyar per s' aygo refrescant, per tancar-se fort, novament, al sentir es més petit renou y sobresurten dels escuys os-

curs, com' a claus veys d'unes portes mitg-evals. També semblen petites gabotes de claus els elegants Trochus qu' umplen casi tots el petits clots.

Alt, demunt ses roques, y fins allá ahont rares vegades en dies de tempestat hi arriba s'escuma salebrosa, verdetja es fonoy marí; també sa flor es verda com' a sa planta pero d' un tó groguench y d' una particular delicadesa. Tot just s'embotol l' acaricia. Es sol l' il·lumina y ella envía a lluny sa seua flayre semblant a s' olor de mar, pero casi bé mes fort. Companyona inseparable de s' ona, pareix que retorna a s' ayre una part de s' aygo que vá xupar. Prompte la rodetjará novament s'escuma y ella exhalará altra vegada salabor y flayre de la mar. En diades de sol se mezcla amb s' olor de reina dels pins qui creixen prop de ses roques de sa vorera. Això nos demostra y dona a coneixe sa virtut entabanadora d'aquests veinats de sa vorera rocosa. S' ayre te sa frescor que prengué al passar part demunt ses ones; frescor qu' inutilment cerqueriem terra endins: es el meteix halé fresch de la mar.

Tres peixets neden en un punt tancat de roques. Pareixen forasters dins aquest espai. Ensumen, grufen, boquetjen per tot arreu, com si volguessen examinar lo que se pogués trobar allá per ells. No son gens poruchs y se deixen observar d' aprop. Son llisses joves qu' emprenen sa seua primera excursió. Tenen un sentiment de seguredat en si meteixes que qui sap si un dia los costará car, més per ara los dona una audacia aumentada per la falta d' experiència. Sembla que no vulguen sortir d' aquest tancat interior; pot esser que los agradi s' aygo teba a s' ombra de ses roques y s' alimentació mes abundosa que tenen en els innumerables animalets invisibles p' els nostres uys. Me voldria asseure aquí, hores, y mirarlos. Ara neden tots tres de tira, ara un derreta s' altre, ara s' encreuden en els seus camins. De vegades neden tan aprop com poden de sa vorera, fan llevors una girada rápida y neden altre vegada cap a fora. Creu un a vegades qu' han desaparecuts, pero de nou y amb una rara constancia se dirigeixen cap a n' es tancat interior.

Se veu una retxeta un poch mes oscura en l'horitzó de la mar; es sa brisa que se va apropant. A sa costa reyna encara calma absoluta, poch a poch s'arramba s' oratjol y ja se sent es seu halé refrigerant y sa planura llisa y humida de la mar se riça com mantell de seda lleugerament tevellada. De vegades, quant sa brisa es més forta, se presenten petites floracions blanques y dançan amb elegancia sense moure s' ona feixuga; y quant aquella disminueix, desapareixen. Son com es sonris de sa boca d' un nin qu' amb sos anys desapareix, son es jugatetjar, s' acariciar de s' ona tranquila que solsament sa brisa festeja y qu' amb ella vol jugar, oretjar, alegrar. Poch a poch, se sent un renou; ses ones s' uisuren corren demunt la mar fins y tant qu' al disminuir sa brisa, elles meteixes se calmen y la mar altre vegada tranquila torna a esser llisa com un miray. Solsament prop de sa vorera bufa de vegades un halé de terra y sembla qu' estufi y aplani, amb imperceptible riçament sa plana superficie.

ARCHIDUC LLUIS SALVADOR.

(Seguirá)

◆ ◆ ◆ NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL ◆ ◆ ◆

SU CURACIÓN CON EL

MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO

SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Anhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, PARALISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca á los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante.

EL MIOGENOL, tonifica. EL MIOGENOL, fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la farmacia de D. JAIME TORRENS.—Plaza de la Constitución—SÓLLER.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Hoy sábado al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación de la fiesta del glorioso San Joaquín.

Mañana domingo, día 11 —A las nueve y media de la mañana se dirán Prima y Tercia y seguidamente la misa mayor en la cual pronunciará el panegirico del Santo el Reverendo D. Jaime Borrás, Pbro. A las dos y media de la tarde explicación del Catecismo y actos de coro.

Viernes, día 16.—A las seis y tres cuartos de la mañana y durante la celebración de la santa misa se practicará el ejercicio dedicado á Nuestra Señora del Carmen.

En la iglesia del Ex-convento.—Jueves, día 15.—A las cinco de la tarde, los Terciaros tendrán su reunión mensual, con plática por D. Ramón Colom Pbro.

En el oratorio del Hospital.—Mañana, domingo, se celebrarán solemnes cultos en honor de San Luis Gonzaga.

A las siete y media de la mañana, comunión general para los congregantes.

A las diez, misa solemne cantándose la de *Angelis* por los congregantes.

Hará el panegirico del Santo el Doctor D. Antonio J. Mora, Superior del Seminario y Conciliario de la Congregación Mariana.

Por la tarde á las cinco, expuesto el sagrado Copón, se concluirá el ejercicio de los seis domingos, con música y sermón por el mencionado orador, luego la reserva precedida de solemne *Te Deum*, y adoración de la reliquia del Santo.

Todos los fieles que asistan al indicado acto pueden ganar indulgencia plenaria, recibidos los Santos Sacramentos.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Varones 3.—Hembras 1.—Total 4.

MATRIMONIOS

Día 7.—Francisco Sampol y Pons, soltero, con Francisca Fernandez y Bauzá, soltera.

DEFUNCIONES

Día 3.—Catalina Suau Borrás, de 16 meses, m.^a 56.

Día 5.—Juana M.^a Serra Coll, de 65 años, casada, calle de Real.

Día 6.—Bartolomé Oliver Seguí, de 29 días, Alqueria del Conde.

Día 7.—Rafael Rodríguez Cenasa, de 55 años, viudo, Sta Catalina (Puerto).

Día 9.—Antonio Calafat Buades, de 64 años Casado m.^a 72.

Movimiento del Puerto

Embarcaciones fondeadas

Día 7.—De Cette y Barcelona, en 1 día vapor Villa de Sóller, de 190 ton., cap. don G. Calafell, con 17 mar. y efectos.

Embarcaciones despachadas

Día 10.—Para Barcelona y Cette vapor Villa de Sóller, de 190 ton., cap. G. Calafell, con 17 mar. y efectos.

SE VENDE

Una casa y corral de dos vertientes, planta baja, piso y desván, señalada con el número 87 de la calle de la Luna de esta ciudad.

Más nn diez y seis avo del jabeque «Corazón de Jesús».

Otro diez y seis avo del pailebote «Nuevo Corazón».

Para más informes dirigirse, calle del Cementerio numero 23.

SUSCRIPCION

para recaudar fondos con objeto de regalar las insignias de la cruz de 3.^a clase del Mérito Naval al Sr. D. Jerónimo Estades, Director Gerente del Ferrocarril de Sóller.

Cuota máxima una peseta

	Ptas.
Suma anterior.	533'80
D. José Oliver, Déan.	1'00
» Juan Covas, Pbro.	1'00
» José Enseñat.	0'50
» Juan Pons.	1'00
» Amador Castañer Ballester.	1'00
» Miguel Bernat Palou.	1'00
» Antonio Mora Vallori.	1'00
» Damián Coll Mayol.	1'00
D. ^a Antonia Colom de Coll.	1'00
» Rosa Coll Colom.	1'00
Suma	542'80

SUSCRIPCIÓN á Obligaciones quinientas para cubrir el empréstito de 25.000 pesetas que hace la sociedad Defensora Sollerense para la reforma y ampliación del teatro. El desembolso se verificará en cuatro dividendos de á doce pesetas y media uno, en los meses de Julio á Octubre. Cada obligación será al portador y de cincuenta pesetas. Se amortizarán dentro 15 años, y devengarán intereses al 3 p_o anual.

	Obligns.
Suma anterior	290
D. Francisco Crespí Morell.	10
» A. C.	5
» José Forteza Cortés.	2
» Jaime Torrens Calafat.	1
» José Ripoll Magraner.	2
» Juan Xumet Enseñat.	1
» Guillermo Valls.	1
» Miguel Seguí.	2
» Miguel Lladó.	2
» Jaime A. Mayol Arbona.	1
» José Borrás Pastor.	2
» Jerónimo Estades.	2
D. ^a Margarita Picó Fuster.	2
D. Cayetano Pomar.	1
» Jaime Mayol.	1
D. ^a Francisca Picó Fuster.	2
D. Baltasar Calafell.	4
» Jaime Coll Garriga.	1
» Guillermo Deyá Joy.	2
» A. V.	2
» Juan Forteza Cortés.	1
» Jaime Casanovas Pastor.	1
» Damián Frontera Castañer.	5
» Rafael Vich.	1
» Antonio Rullán Frau.	2
» Antonio Marqués Castañer.	1
» Pedro A. Casanovas.	1
» Juan Forteza Rey.	2
» Pedro A. Rullán.	1
» Bartolomé Coll Rullán.	10
» Emilio Conte.	1
D. ^a María Enseñat, de V. Trias.	2
D. Damián Ozonas Pastor.	2
» Antonio Joy Joy.	2
» Bartolomé Joy Joy.	2
» Antonio Arbona Arbona.	5
» Juan Ripoll Magraner.	2
» Juan Marqués Palou.	2
» Lucas Solivellas Vicens.	2
» Francisco Mayol Frau.	1
» Damián Orell Castañer.	2
» Cristóbal Castañer Trias.	1
» Jaime Colom Orell.	1
Total.	376

En Alemania el público particular

compra la mayor parte de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón para que se paguen 50 Ptas. por una cosa que, comprada en el sitio á propósito, resulta á Ptas. 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante **todo lo que se fabrica en Alemania** y muy especialmente los siguientes objetos.

Relojes de todas clases	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas.)
cinematógrafos	(desde 50 Ptas.)
máquinas para coser	(desde 75 Ptas.)
» » escribir	(desde 100 Ptas.)
bicicletas	(desde 75 Ptas.)
motocicletas	(desde 300 Ptas.)
automóviles	(desde 3000 Ptas.)
armas de todas clases	
jemelos y lentes de última moda	
muebles de todas clases	
confección para señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en un 10 % que se aumenta al precio de coste mencionado.

Por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para señora
precio de coste Ptas. 22,50
más 10 % » 2,50

Precio de venta Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

Arnold Feuer

Berlin-Charlottenburg,
Gervinusstr, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

“Ojo,” Cartas para Alemania cuestan 25 cénts. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios.

COMPAÑÍA VIDAL-MAROTO

EXCURSIONES Á MIRAMAR, PUERTO Y BINIARAIX EN AUTOMOVIL

con sujeción á la siguiente nota de precios:

De Sóller á Miramar, hasta cinco pasajeros, pudiendo permanecer en el viaje tres horas. 25 Ptas.

Para mayor número de horas precios convencionales.

De Sóller al Puerto y regreso, hasta cinco personas 7 »

Si al regresar del Puerto se quiere dar la vuelta por la Huerta de arriba y camino del Murterá, habrá un aumento de 1'50 Ptas.

De Sóller á Biniaraix, hasta cinco pasajeros, llegando al almeiz. 7 »

Hasta el antiguo fielato de Fornalutx. 8 »

PARA MAS DETALLES Ó ENCARGOS:

Hotel “LA MARINA,”—Plaza de América.

Valldemosa y Miramar

POR

:: D.^a COLOMA ROSSELLÓ DE SANS ::

Guía histórica descriptiva, muy recomendable á los que visitan aquellos hermosos sitios.

Se vende al precio de una peseta en el establecimiento «La Sinceridad».—San Bartolomé 17.—Sóller.

OBRA NUEVA

De la Isla dorada

(Postales y Bocetos)

— POR —

JOSÉ M.^a TOUS Y MAROTO

Precio: 2 pesetas

De venta en «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

La salud antes que todo

La gaseosa de B. RIUTORT está elaborada con agua esterilizada, por aparatos modernos, y es especial para familias por tener la condición de poderse destapar y volverse á tajar, sirviéndose varias veces sin que el resto de su contenido pierda su fuerza.

La constante inspección del Dr. Sr. López Comas, Inspector de Sanidad de la Provincia, será para el público garantía suficiente respecto a la legitimidad del producto.

Depósitos en casa de D. Sebastián Sbert, Plaza de Antonio Maura número 7 y en la Plaza de la Constitución n.º 30.

En venta en todos los establecimientos de bebidas de esta ciudad.

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11
PALMA DE MALLORCA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero.
Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.
OBJETOS PARA REGALOS
Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería,
Tapices, Alfombras y Cortinajes.

En la Sucursal "Can Bitla,,

Ropas hechas y **SASTRERÍA ECONÓMICA**

ALERTA TODO EL MUNDO



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

¡¡Polvo Regenerador!!

Para hacer poner ¡¡¡3.000 huevos al año, con solo DIEZ GALLINAS!!!

¡¡¡3.000 HUEVOS!!! Primero y único en España (patente por 20 años). Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes, ganancia segura, ponen todos los días aun que sean los más fríos del invierno. Numerosos certificados, gasto insignificante, pedir folleto explicatorio.

Exigir siempre la registrada y la firma del autor Dr. DONATO ARAUJO. Despreciad todo paquete que no lleve la marca **DOS GALLINAS NEGRAS** que es el verdadero y único que dá resultado.

Unico agente para Cataluña, Valencia, Aragón, Baleares y Canarias: JOAQUÍN FAU, calle de Mallorca núm. 184, Barcelona.

Depositarios en Sóller: D. Salvador Elías y droguería «La Catalana» de don Arnaldo Casellas y en todas las buenas droguerías.

LOS MÁS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

CENTRAL: Brondo, 7, 9, y 11—Esquina Borne, 118—PALMA

SUCURSALES: Jaime II, 59 y 61 esquina Vicente Mut.—BINISALEM, calle Truch—LA PUEBLA, calle Mayor, 58—INCA, Plaza Iglesia, Palmer.

— Sastrería — Camisería — Confecciones —

Equipos para novios—Corbatería—Bisutería—Mercería—Sedería—Lanería—Alfombras—Lencería—Pañuelos—Géneros punto—Cortinajes

OBJETOS PARA REGALOS + PRECIO FIJO

Comunicaciones Marítimas

Salidas de Palma

Domingo á las 9 para Marsella; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Ibiza (via Barcelona).

Lunes á las 7 para Cabrera; á las 18:30 para Barcelona; á las 19 para Ciudadela.

Martes á las 14 para Barcelona (via Alcudia); á las 14 para Ciudadela (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles á las 7 para Cabrera; á las 19 para Mahón; á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves á las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); á las 17 para Argel; á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 7 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18:30 para Barcelona; á las 19 para Mahón.

Llegadas á Palma

Domingo á las 7 de Barcelona; á las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón.

Miércoles á las 6 de Ibiza; á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo); á las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); á las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Ciudadela; á 8 las de Argel

SOCIÉTÉ VINICOLE Franco-Espagnole

Fondée en 1882

ASSOCIATION EN PARTICIPATION AU CAPITAL DE 665,000 PESETAS

ENTIÈREMENT VERSÉS

Vins Fins d'Espagne et de Portugal



VENTE EXCLUSIVE AU COMMERCE DE GROS

Comptoirs:
MALAGA
(Espagne)
FUNCHAL
(Ile de Madere)
OPORTO
(Portugal)

Echantillons et tarifs sur demande. Tous nos vins sont garantis en conformit  avec la loi du 1er aoit 1905 sur les fraudes.

EXPEDITIONS directes des lieux d'origine. AUCUN ENTREPOT EN FRANCE

LES PLUS HAUTES R COMPENSES AUX EXPOSITIONS

L. ELIE-MANTOUT et C^{ie}

Fournisseurs br v t s de la Cour de Belgique

Bureaux: 25, Rue St-James. NEUILLY-sur-SEINE

AGENTS SONT ACCEPT S

Caf  S ller y Restaurant

— DE —

SOLDUGA Y FERRER

Calle de San Miguel, 94 y Plaza del Olivar, 1

PALMA DE MALLORCA

COCINA ESPA OLA

Comida de sopa, puchero y otro plato, postres, vino y pan 1'50 Ptas.
Cena id. id. id. 1'50 »
Cama, desde 1'00 »
Para uno   m s d as de pensi n, con cama. 3'50 »

Excelentes habitaciones, luz el ctrica, limpieza, servicio esmerado y econom a.

Suscripciones

  REVISTAS y PERI DICOS nacionales y extranjeros.

Se reciben encargos en

LA SINCERIDAD, S. Bartolom  17

ESTUCHER A

en papel blanco, y de color y de luto, clases econ micas y de lujo.

VARIADO SURTIDO

en la librer a «La Sinceridad» calle de San Bartolom , 17,

Gabriel Palmer y Gelabert

CIRUJANO COMADR N

Cura radical de todos los padecimientos comprendidos en la Cirug a menor.

Especialidad en la curaci n de las ulceraciones (llagas), (u eros sin operar) y extirpaci n de callosidades.

VACUNACI N MASAJES

Consulta todos los domingos desde las 9 hasta las 13.—Plaza de la Constituci n, n m. 31—2. 

MEDIANTE AVISO PASAR  A DOMICILIO

En Palma, Samaritana, n m. 21-1. —De 9   12 y de 4   6.—(Plaza de la Cuartera).

Hotel Restaurant Peninsular

San Pablo, 34 y 36 - Tel fono, 1083

BARCELONA

Hospedaje desde 6'50 Ptas.

Coche   la llegada de todos los trenes y vapores.

Int prete. On parle francais.—English Spoken.—Man spricht Deutsch.

Edificio construido para Hotel y completamente renovado.

El m s moderno, elegante y confortable con relaci n   sus precios.

Espl ndida y recreativa terraza.

Ascensor y alumbrado el ctrico.

Instalaciones higi nicas modernas. 80 habitaciones pintadas al esmalte claras y ventiladas. Departamentos especiales para familias con sal n particular. Ba os y Duchas.

PAPEL estracilla paja propio para envolver comestibles. —Precios muy reducidos.

De venta en la librer a «La Sinceridad», calle de San Bartolom  17.—S ller.



Tumba propiedad de D. Juan Canals
— en el Cementerio de Sóller —

Escultura y Arquitectura

EN TODA CLASE DE
PIEDRAS Y MÁRMOLES

Pedro Ricart

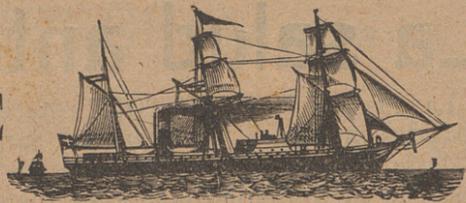
Proyectos de todas clases.
Ejecución de PANTEONES, LÁPIDAS,
ESCALERAS,
LAVABOS COMPLETOS, FACHADAS,
DECORACION DE INTERIORES,
Modelos en todos los estilos.

Taller: Paseo San Juan, 32

chaflan Ausias March

BARCELONA

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
" de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
" de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
" de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS: — EN SOLLER. — D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. — EN BARCELONA. — D. J. Roura, Calle de la Plata, 4 bajos. — EN CETTE. — Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8.

NOTA. — Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas. — La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes a las ocho y media de la noche.

Perfumería Inglesa

6, Cadena, 6—20 Santa Eulalia, 20 Pral.

- PALMA DE MALLORCA -

ABANICOS con vistas del Ferrocarril muy artísticos.
GUANTES de todas clases.
SOMBRILLAS DE NOVEDAD. — PARASOLES de todas clases.
ARTÍCULOS PARA REGALO.
MUNDOS — MALETAS — NECESERES — CARTERAS — PETACAS —
ARTÍCULOS DE CAZA — ZAPATILLAS DE VERANO É INVIERNO —
— CALZADO DE GOMA — CEPILLOS de todas clases — JUGUETES —
— MEDIAS Y CACETINES DE GRAN FANTASÍA
PERFUMERIA NACIONAL Y EXTRANJERA — OBJETOS DE TOCADOR
Precios de fábrica 6, CADENA, 6 Precio fijo

LOS MEJORES Vinos y Frutos de Málaga

SON LOS DE

Miguel de Guzmán

Para informes y precios, dirigirse á la Casa ó á su Agente en Francia

MIGUEL MIRO

1 bis, Rue des Vignerons á Vincennes (Seine)

PLATERÍA

DE

RAFAEL CORTÈS

Calle del Príncipe n.º 13.—SÓLLER

Este establecimiento, situado en la céntrica calle del Príncipe, ha venido a satisfacer una necesidad ya sentida en Sóller de tener una **PLATERIA PERMANENTE**.

Encontrarán en ella los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo.

- PRECIOS ECONOMICOS -

COMISION—IMPORTACION—EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR de toda clase de frutos y legumbres del país. + Naranjas, mandarinas y limones.

FRANCISCO FIOI

Rue des Clercs II, VIENNE-(Isère)

Telegramas: FIOI—VIENNE-(Isère).

TELÉFONO 2-67.

JACQUES COLL CASASNOVAS

PERPIGNAN

CASA FUNDADA EN 1903

Telegramas: CASASNOVAS—PERPIGNAN

Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.
Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.
Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones — Representaciones — Consignaciones — Tránsitos

PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:

CERBÈRE (Francia)

(Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:

PORT-BOU (España)

HENDAYE (Basses Pyrenées)

CASAS { en CETTE: Quai de la Republique 8—teléfono 3.37
» MARSEILLE: Rue Lafayette 3—teléfono 2.73

TELEGRAMAS: BAUZA

Consignatarios en CETTE del vapor **Villa de Sóller**

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Tarjetas para visita

Se confeccionan en esta Imprenta San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

AGENCIA DE ADUANA

LOUIS CASTEL

— CETTE (Francia) —

TRÁNSITOS, COMISIONES, CONSIGNACIONES

ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS

PRECIOS REDUCIDOS

Servicios regulares para España, Italia, Marruecos, Canarias y vice-versa
Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Puglia»

Almacén de maderas : : :

: : : : Carpintería movida á vapor
Especialidad en muebles, puertas y persianas

MIGUEL COLOM

Calles del Mar y Gran-Vía -- SÓLLER

SE CONSTRUYEN — — — — —

SOMMIERS de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

ANCHOS	1.ª clase	2.ª clase
	Pesetas	Pesetas
De 0'60 á 0'70 m.	12'	10'65
De 0'71 á 0'80 m.	13'	11'35
De 0'81 á 0'90 m.	14'	12'15
De 0'91 á 1'00 m.	14'90	12'30
De 1'01 á 1'10 m.	16'30	14'
De 1'11 á 1'20 m.	17'20	14'90
De 1'21 á 1'30 m.	18'30	15'65
De 1'31 á 1'40 m.	19'20	16'40
De 1'41 á 1'50 m.	20'	17'15
De 1'41 á 1'50 m. en dos piezas	25'	23'

A los clientes que tomen de una vez dos ó mas sommiers se les concederá un descuento del 5 por ciento.

Almacenes MATAS

(C'AN PERICO)

COLÓN, 17, 19 y 21—MAURA, 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

◆ ◆ ◆ PALMA DE MALLORCA ◆ ◆ ◆

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero
SASTRERÍA, CAMISERÍA,
Y SOMBREROS PARA SEÑORA

Esta casa á pesar de obsequiar con Cupones á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE Á DIARIO LOS CÉLEBRES

Polvos "Noël,"



Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

«Noël» evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.

«Noël» único que cura, suaviza y entona la piel.

«Noël» para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.

«Noël» el mejor para la toilette de señoras.

«Noël» es indispensable después del baño.

«Noël» excelente antiséptico, el mejor de todos; exigida la marca. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados y corrientes.

Único agente en España y América Latina: JOAQUÍN FAU, calle de Mallorca núm. 184, Barcelona.

Depositarios en Sóller: D. Salvador Elías y droguería «La Catalana» de don Arnaldo Casellas y en todas las buenas droguerías.

PABLO COLL Y F. REYNÉS

PIERRE BUSQUETS Successeur
AUXONNE (Côte d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país. Expedición al por mayor de espárragos y de toda clase de legumbres.

— SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO —
Dirección telegráfica: Pierre Busquets — AUXONNE

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

LEZIGNAN (Aude)

VENTA

de parcelas y solares de la finca Can Pereta, cita en la calle de la Luna de esta ciudad, á voluntad de sus dueños, hermanos Marqués y Palou, con arreglo al plano, instrucciones y detalles que facilitará como encargado el Perito Agrónomo D. Antonio Rullán y Colom (Isabel II, 17.)

VENTA

De una finca llamada Sa Cudolada, pago Huerta de Abajo de este término, huerto naranjal y otros frutales, de cabida unos tres cuartos; con casa y otras dependencias; el derecho anejo de una hora y diez minutos semanales de la fuente de la Olla; y camino de carro que conduce hasta la casa expresada, desde la carretera del Puerto.

Para informes en la Notaría de D. Pedro Alcover.

VENTA

De una finca olivar, llamada Se Coma de Can Tés, pago Can Tés, de este término, de cabida, dos cuarteradas y media aproximadamente, con casita porche. Para informes D. Francisco Coll, frente el Gas; ó en la Notaría de D. Pedro Alcover.

Blanco y Negro

Nuevo Mundo

POR ESOS MUNDOS

Mundo Gráfico

De venta en la librería

«La Sinceridad,,

San Bartolomé, 17.—SOLLER

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL HERMANOS

Quai des Célestins, 10.—LYON (Rhône)

Expediciones al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranjas, mandarinas, limones y otros frutos

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Especialidad para expediciones de uva de mesa, doradas y de conserva, y para vendimias de la mejor calidad, por vagones completos.

Telégramas { CARDELL Lyon. ☀ Teléfono, 34-41
CARDELL Le Thor.

Almacén de FRUTOS ESPAÑOLES

ESPECIALIDAD EN FRUTOS DE PRIMERA CALIDAD
AL POR MAYOR Y MENOR

: MIGUEL RIPOLL :

Libourne—Place de l'Hôtel de Ville, 6—Libourne

Naranjas, Limones, Mandarinas, Granadas de España, Dátiles, Pasas, Uva fresca, Higos de Mallorca, Ciruelas

— PRIMEURS DE ESPAÑA —

Bananas, Ananas, Nueces, Avellanas, Cacahuets, Castañas, Ajos, Cebollas, Charlotas

TELÉFONO, 131

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Hermanos

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones

MAISON

BERNARDO ARBONA et ses fils

28, COURS JULIEN — MARSEILLE

Adresse télégraphique: ABEDE (Marseille).—Téléphone, 15-04

Succursale à LAS PALMAS (Gran Canaria) Gran Vía Alfonso XIII

Telégrammes: ARBONA Las Palmas

Succursale á HAMBURGO: Boreaux au Fruetof.

Telégrammes: ARBONA Hambourg

Fruits frais, secs et primeurs de toutes provenances.

Importation directe.—Exportation.

EXPEDICIONES • TRÁNSITOS • CONSIGNACIONES

Precios alzados para todas las destinaciones

SERVICIO especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, limones, frutas frescas y secas y demás artículos.

M. BERNAT Y A. PONS

Quai du Sud, 3—CETTE—(Herault)

= Teléfono, 4-08 — Telegramas: Bernat Pons =

Maison Guillaume Coll

FONDEÉ EN 1902

Expéditions de toute sorte de fruits et primeurs. Spécialité de pêches molles, prunes reine-claude, raisin chasselas, abricots, etc.

Artichauts, asperges, salades et toute sorte de légumes.

— TRES BONS EMBALLAGES —

Service complet de colis-postaux de 10 k. pour la France et l'Etranger

ADRESSE: G. COLL—Avenue de la Pepinière (en face du Marché en gros) á Perpignan (Pyrenées Orientales)

Adresse télégraphique: COLL GROS MARCHÉ Perpignan

Importaciones y Exportaciones
DE
FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS
FRANCISCO ARBONA

6. Cours Julién, 6.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD

Telegramas: FARBONA—Marseille—Teléfono 29.68

Servicio rápido y económico en todos los servicios

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS
LA SOLLERENSE
 de **José Coll**
 Casa Principal: CERBERE.—Sucursal en CETTE-3, Quai du Sud.
 ADUANAS, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, TRÁNSITO
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
 Teléfono { Cèrbere, 1.09 } Telegramas { José Coll - CERBERE.
 Cette, 4.08 } Coll, Transitaire - CETTE.

LA SOLLERENSE
 Casa española de comisión y exportación
 de
Damián Coll
2, Rue Française, 2.-PARIS
 Ofrece servir con la mayor prontitud, esmero y economía lo mismo a los que importan a este mercado sus productos que a los comerciantes establecidos fuera a quienes pueda convenir surtirse en esta plaza.
 — Se sirven encargos de toda clase de **PESCADOS FRESCOS** —
 Dirección telegráfica: DAMIACOL-PARIS — Teléfono, 163-52

Grandes Almacenes Bon Marché
DE PALMA
 ~ ~ ~ ~ ~ **PRECIO FIJO** ~ ~ ~ ~ ~
Novedades para Señora, Caballero y niños.
 Lanería, Sedería y tejidos de hilo y algodón gran fantasía. * Vestidos * * * * * confeccionados y sobre medida. * Corte distinguido. * * * * *
SASTRERÍA. CAMISERÍA. GÉNEROS DE PUNTO
SECCIÓN DE MERCERÍA
 Scción especial para la confección de vestidos para Señora.—Blusitas y Kimonos de todas clases y formas de gran novedad.—Refajos, Echarpes, Pañuelos, etc., etc.
 Gran chic Parisien **SOMBREROS** para **SEÑORA** y **NIÑAS**.

TRANSPORTES INTERNACIONALES, MARÍTIMOS Y TERRESTRES
 DE
FRANCISCO OLIVER
 Casa principal en **CERBÈRE (Pyr. Ors.)**
 Sucursales en **CETTE**; 12, Quai de la Republique y **PORT-BOU**
 Rapidez y economía en todas las operaciones.—Servicio especial para el transbordo de frutas.—Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsitos.
PRECIOS ALZADOS PARA TODOS LOS PAISES
 Direcciones telegráficas: { OLIVER Cèrbère.
 OLIVER Cette.
 REVILO Port-Bou. } **TÉLEFONOS:** Cèrbère y Cette.

MAISON FONDÉE EN 1905
EXPÉDITIONS DIRECTES DE TOUTES SORTES DE PRIMEURS
 Pour la France et l'Étranger
 Cerises, Bigarreaux, Pêches, Abricots, Tomates, Chasselas et Clairettes dorées du Gard
Barthélemy Arbona
 PROPRIETAIRE
Boulevard Itam—TARASCON-sur-RHONE
 Adresse Télégraphique, **ARBONA, Tarascon.** Téléphone n.º **11**

Maison BERNARDO RIPOLL
 Fondée en 1898
 11, Rue de la République, 11—**PERIGUEUX (Dordogne)**
 Expéditions par wagons et en sacs de
Noix, Chataignes et Marrons
 Spécialité de colis-postaux de 10 kilos
 Téléphone, 0.87 * Adresse Télégraphique: **RIPOLL Périgueux**
 Expéditions pour la France et l'Étranger

Frutos de España, de las Colonias y del País
IMPORTACIÓN DIRECTA
V. Enseñat
 24, RUE RAVEZ, 24 — **BORDEAUX**
 Comisiones, Consignaciones y exportación de frutos del País
Mandarinas - Ananas - BANANAS - Cocos - Nueces
 del Brasil - Ciruelas d'Ente - Uva fresca del país—
 Dátiles muscades - Kakis del Japón - Naranjas y Limones
 Especialidad en frutos de primera calidad a precios moderados
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **ENSENAT - Bananes - BORDEAUX**

Ramos y guirnaldas de azahar
 : : para novias, a precios reducidos : :
 De venta en **LA SINCERIDAD—S. Bartolomé, 17**



: : **Hotel-Restaurant MARINA** : :
Martín Carcasona
 El mas cerca de las Estaciones :
 Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares :
 Esmerado servicio a carta y a cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa :
 Intérprete a la llegada de los : : : : trenes y vapores : : : :
Plaza Palacio, 10+BARCELONA

Gran Hotel Ultramar
 antes **HOTEL UNIVERSO**
 Propietarios: **OLIVERAS Y SANVISENS**
 + + + **BARCELONA** + + +
 dudando los propietarios verse favorecidos por los hijos de estas Baleares, que siempre honraron el citado hotel con su presencia.
 Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.—Habitaciones exclusivas para familias.—Hermoso cuarto de baños.—Timbres eléctricos en todos los departamentos.—Hotel el más próximo de las estaciones, muelle, aduana y centros oficiales.
Plaza de Palacio, 3. BARCELONA

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPañÍA MALLORQUINA DE VAPORES
 Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares
 entré las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa
 • Salidas fijas de Palma para Marsella • • Salidas fijas de Marsella para Palma •
 Todos los Domingos a las 9 mañana Todos los Miércoles a las 8 mañana
CONSIGNATARIOS
ALICANTE. "Isleña Marítima," (Sucursal) Bilbao, 4 **MARSELLA.** Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue Republique
ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos. **VALENCIA-GRAO.** D. Juan Domingo.
BARCELONA. "Isleña Marítima," R. Sta. Mónica, 29 **IBIZA.** Sres. Wallis y C.ª
Vapores de 1.ª clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar - Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño - Ciudad de Palma - Formentera
 Servicios combinados a fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Belgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que concurren los vapores de la *Trasatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.
 — Domicilio social: Palma de Mallorca.— Dirección telegráfica: Marítima-Palma —